

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Administración y venta de ejemplares : Trafalgar, 31.
MADRID. - Teléfono 42484

Ejemplar, 75 cts. Atrasado 1.50 pts Suscripción:
Trimestre, 30 pesetas

Año XI

Jueves 21 de febrero de 1946

Núm. 52

S U M A R I O

G O B I E R N O D E L A N A C I O N

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO de 18 de febrero de 1946 por el que se nombra Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico Administrativo de la Presidencia del Gobierno a don Juan Bohigas Díaz 1394

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DECRETO de 7 de febrero de 1946 por el que se concede la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio a don Marceliano Santamaría 1394

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 13 de febrero de 1946 por la que se dispone el reintegro de dos Ingenieros Jefes en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos 1394
Otra de 16 de febrero de 1946 por la que asciende a Portero Segundo de los Ministerios Civiles Luis de la Cruz Fernández 1394

MINISTERIO DEL AIRE

Orden de 14 de febrero de 1946 sobre establecimiento de nuevas líneas aéreas, distancias y tarifas 1394

MINISTERIO DE JUSTICIA

Orden de 7 de enero de 1946 por la que se concede la Medalla de Oro del Mérito Social Penitenciario a don Tomás Romojaro Sánchez, Gobernador civil de Valladolid 1395

Otra de 7 de enero de 1946 por la que se concede la Medalla de Oro del Mérito Social Penitenciario al Ilmo. Sr. Dr. don Jesús Mérida Pérez, Obispo de Astorga 1395

Otra de 25 de enero de 1946 por la que se concede la libertad condicional a ciento sesenta y seis penados...

Otra de 26 de enero de 1946 por la que reingresa al servicio activo el Médico del Cuerpo de Prisiones, en situación de excedente voluntario, don José Botas Blanco.

Ordenes de 16 de febrero de 1946 por las que se traslada a las plazas de Abogados Fiscales de la Audiencia de Madrid a don Luis Jiménez Calvo Rubio y don Ernesto de Palacios Prieto, Abogados Fiscales de ascenso y término, respectivamente 1396

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Orden de 31 de enero de 1946 por la que se derogan las de 17 de junio de 1937 y 22 de julio de 1938 sobre la producción musical 1396

Otra de 4 de febrero de 1946 por la que se convoca a oposición la cátedra de «Estructura y Política Económica» de la Universidad de Madrid 1396

Otra de 8 de febrero de 1946 referente a la instalación de departamentos de Enseñanzas de Hogar en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media femeninos.

ADMINISTRACION CENTRAL

GOBERNACION.—Dirección General de Correos y Telecomunicación. — (Correos. — Sección 4.ª (Red Postal).—Negociado de Centros y Enlaces).—Anunciando

Págs.

subasta de contrata para la conducción del correo en automóvil entre las oficinas del Ramo de Soria y sus estaciones 1397	Págs.
Anunciando subasta de contrata para la conducción del correo en automóvil entre las oficinas del Ramo de San Esteban de Gormaz y Montejo de Liceas, sirviendo a Atauta y Morcuera 1397	1397
Anunciando subasta de contrata para la conducción del correo en automóvil entre las oficinas del Ramo de Caravaca y su estación férrea 1397	1397
Anunciando subasta de contrata urgente para la conducción del correo en automóvil entre la estación férrea de Espinosa de los Monteros y la oficina del Ramo de Las Machorras 1397	1397
JUSTICIA.—Tribunal de oposiciones a Fiscales Municipales y Comarcales.—Transcribiendo relación de los señores aspirantes a las oposiciones a Fiscales Municipales y Comarcales a quienes les falta completar su documentación 1398	1398
HACIENDA.—Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.—Anuncio referente a la devolución de fianza del Habilitado de Clases Pasivas don Félix Prai Dalcout 1403	1403
Dirección General de Seguros. — Haciendo público el nombramiento de Delegado general para España de la Compañía Aseguradora «Guardian Assurance» 1403	1403
Haciendo pública la liquidación voluntaria del Ramo de Transportes de la Asociación del Seguro «Alianza». Haciendo pública la extinción de la Compañía «Skandinavia de Seguros Directos Marítimos y Transportes».	1403
INDUSTRIA Y COMERCIO.—Dirección General de Industria.—Resolución del expediente de la entidad industrial que se cita 1403	1403
Concediendo prórroga de licencia por enfermedad al Ayudante tercero del Cuerpo de Ayudantes Industriales don Vicente Sánchez Pallarés 1403	1403
Dirección General de Comercio y Política Arancelaria. Anuncio publicando instancia de don Francisco Dentici Tarantino en la que solicita la admisión temporal de hojalata para la fabricación de envases destinados a la exportación de conservas 1403	1403
EDUCACION NACIONAL — Subsecretaría. — (Sección de Fundaciones).—Edicto por el que se concede audiencia pública a los representantes de la Asociación, instituida en Salamanca, denominada «Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy» 1404	1404
Dirección General de Enseñanza Universitaria.—Convocando a oposición la cátedra de «Estructura y Política Económica» de la Universidad de Madrid 1404	1404
Dirección General de Enseñanza Primaria.—Adjudicando Escuelas provisionalmente a los Maestros y Maestras de nuevo ingreso que se encuentran en expectación de destino (Continuación) 1405	1405
OBRAS PUBLICAS — Dirección General de Caminos. — (Conservación y Reparación).—Adjudicando definitivamente la subasta de las obras que se mencionan a los señores que se citan 1412	1412
ANEXO UNICO.—Anuncios oficiales, particulares y Administración de Justicia.	

GOBIERNO DE LA NACION

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

DECRETO de 18 de febrero de 1946 por el que se nombra Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico Administrativo de la Presidencia del Gobierno a don Juan Bohigas Díaz.

Nacante la plaza de Jefe Superior de Administración Civil del Cuerpo Técnico Administrativo de la Presidencia del Gobierno, por jubilación de don Carlos Fort y Morales de los Ríos, que la desempeñaba,

Nombre. en ascenso, para ocupar dicha plaza, con el sueldo anual de diecisiete mil quinientas pesetas y antigüedad de quince del actual, a don Juan Bohigas Díaz, que figura como Jefe de Administración Civil de segunda clase del propio Cuerpo, pero que ya ostentaba la expresada categoría de Jefe Superior como Oficial Mayor del Departamento para el que fue nombrado por Decreto de catórces de enero último.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 13 de febrero de 1946 por la que se dispone el reingreso de dos Ingenieros Jefes en el Cuerpo de Ingenieros Geógrafos.

Hmo. Sr.: Vacantes en ese Instituto las plazas de Ingeniero Jefe de segunda clase del Cuerpo de Ingenieros Geógrafos, que deben ser cubiertas reglamentariamente.

Esta Presidencia, de conformidad con la propuesta de esa Dirección General, ha tenido a bien disponer que su provisión se efectúe en la siguiente forma:

Vacante de Ingeniero Jefe de tercera clase, Jefe de Administración civil de primera clase, producida por ascenso a superior categoría de don Santos Anadón Laplaza, con fecha 14 de enero del corriente año.—En virtud de lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento vigente en ese Instituto, se concede la vuelta al servicio activo en su empleo de Ingeniero Jefe de tercera clase, Jefe de Administración civil de primera,

con el sueldo anual de 16.000 pesetas, a don Carlos Valenti Dorda, número uno de los que en su clase se encuentran en situación de supernumerario activo en expectación de reingreso.

Vacante de Ingeniero Jefe de segunda clase, Jefe Superior de Administración civil, producida por fallecimiento de don Víctor Navarro Carbonell, ocurrido el día 15 de enero del corriente

año.—De acuerdo con lo prevenido en el artículo 59 del Reglamento vigente en ese Centro, se concede la vuelta al servicio activo, en su empleo de Ingeniero Jefe de segunda clase, Jefe Superior de Administración civil, con el sueldo anual de 17.500 pesetas, a don Guillermo Cincúnegui Chacón, número uno de los que en su clase se encuentran en situación de supernumerario voluntario en expectación de reingreso.

Lo digo a V. L. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. L. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1946.—

P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Hmo. Sr. Director general del Instituto Geográfico y Catastral.

ORDEN de 16 de febrero de 1946 por la que asciende a Portero segundo de los Ministerios Civiles Luis de la Cruz Fernández.

Hmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 22 de julio de 1930.

Esta Presidencia ha tenido a bien promover, en ascenso reglamentario, al empleo de Portero segundo, por el turno b) establecido en el artículo cuarto del citado Estatuto, con el sueldo anual de 5.000 pesetas y antigüedad para todos los efectos de 25 de diciembre último, a Luis de la Cruz Fernández, que presta sus servicios en la Biblioteca Nacional, en vacante producida por fallecimiento de Enrique Mier y anulación,

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

DECRETO de 7 de febrero de 1946 por el que se concede la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio a don Marceliano Santamaría.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Marceliano Santamaría.

Yoengo en concederle la Gran Cruz de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de febrero de mil novecientos cuarenta y seis.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación Nacional,

JOSE IBANEZ MARTIN

acordada en esta fecha, del ascenso de Pablo Pascual Merino.

Lo digo a V. L. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. L. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1946.—

P. D., el Subsecretario, Luis Carrero.

Hmo. Sr. Subsecretario de esta Presidencia.

MINISTERIO DEL AIRE

ORDEN de 14 de febrero de 1946 sobre establecimiento de nuevas líneas aéreas, distancias y tarifas.

Se autoriza a la Compañía Mercantil Anónima de Líneas Aéreas «Iberia» la implantación de las siguientes líneas:

1.º Madrid-Barcelona, por Zaragoza, y la de Barcelona-Valencia.

2.º Las distancias para los efectos de subvención de ellas son:

Madrid-Zaragoza 263 km.

Zaragoza-Barcelona 267 "

Barcelona-Valencia 295 "

3.º Se fijan las tarifas en:

Madrid-Zaragoza 200 pts.

Zaragoza-Barcelona 200 "

Madrid-Barcelona, por Zara-

goza 370 "

Barcelona-Valencia 220 "

Madrid, 14 de febrero de 1946.

GALLARZA

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 7 de enero de 1946 por la que se concede la Medalla de Oro del Mérito Social Penitenciario a don Tomás Romojoaro Sánchez, Gobernador civil de Valladolid.

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo prevenido en la Orden de 19 de septiembre de 1944 y disposiciones concordantes,

Este Ministerio ha tenido a bien conceder la Medalla de Oro del Mérito Social Penitenciario a don Tomás Romojoaro Sánchez, Gobernador civil de Valladolid, atendiendo a la valiosa cooperación prestada en el ejercicio de su cargo, en relación con la obra penitenciaria que desarrolla esa Dirección General.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1946.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 7 de enero de 1946 por la que se concede la Medalla de Oro del Mérito Social Penitenciario al ilustrísimo señor doctor don Jesús Mérida Pérez, Obispo de Astorga.

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo prevenido en la Orden de 19 de septiembre de 1944 y disposiciones concordantes,

Este Ministerio ha tenido a bien conceder la Medalla de Oro del Mérito Social Penitenciario al Ilmo. Sr. Dr. D. Jesús Mérida Pérez, Obispo de Astorga, por la valiosa y eficaz colaboración prestada a la obra penitenciaria nacional.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1946.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 25 de enero de 1946 por la que se concede la libertad condicional a ciento sesenta y seis penados.

Ilmo. Sr.: Vista las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecido por el Decreto de 17 de diciembre de 1943 y Orden ministerial de 19 de enero de 1944, reformado por el Decreto de 16 de octubre de 1945, a propuesta del Patronato Central para la Redención de las Penas por el Trabajo y previo acuerdo del Consejo de Ministros,

Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien conceder el beneficio de libertad condicional, con la liberación definitiva del destierro, a los siguientes penados, quienes podrán obtenerla a la publicación de la presente Orden:

De los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares: Tomás Casas González, Francisco Roldán Martínez.

Del Reformatorio de Adultos de Alicante: Ángel Izquierdo González, Manuel González Valero, Antonio Cantón Martínez.

De la Prisión Central de Burgos: Víctor Santos Perlines, Buenaventura de Mira Barrios, Pedro Ruiz Gil, Buenaventura del Alamo Díezma, Juan Bernabé Hervás, Manuel Heredero Vázquez, Saturnino Arce Arroyo.

De la Primera Agrupación de Colonias Penitenciarias Militarizadas, Dos Hermanas: Salvador Gallego Delgado.

De la Segunda Agrupación de Colonias Penitenciarias Militarizadas, Montijo: José Jiménez Bolívar.

De la Quinta Agrupación de Colonias Penitenciarias Militarizadas: Julián Rojas Garrigós.

De la Colonia Penitenciaria del Dueño: José Hernández Gómez, José de la Riva Fernández, Juan Ramón Rivas Guerrero, Antonio Juárez Fernández, Luis Soriano Tepia, Alfonso Valero González Gutiérrez, José Sordo Migoya, Antonio Pimentel Cabrera, José María Sierra Gutiérrez, Domingo Rodríguez Sánchez, Gregorio Guerrero Hernández, José Moranchón Boix.

Del Reformatorio de Adultos de Ocaña: Teófilo Carpio Ruiz, Juan López Bermejo, Quintín Hernández Hurtado, Luis García Valbuena, Bernardo Escrivano López, Pedro Escrivano Carretero, Juan Cuesta Tevar, Juan Cortés Pérez, Emiliiano López Bermejo, Manuel Barcia Ramírez, Joaquín Boixasa Viladegut.

De la Prisión Central de San Miguel de los Reyes: Vicente Portales Martínez, Prudencio Vasco Castaño, Vicente Felip Castelló, Daniel Elola Gómez, Vicente Ferrando Ribes, Joaquín Calero Sánchez, Teófilo Cabezuelo Martínez, Jesús Carbó Zurita, Joaquín Tomás Puig, Juan Estany Comelles, Manuel Monzón Chica, Lorenzo Morat Castillo, Juan Pintor Davia.

De la Prisión Central de Veserías: José Figueras Marqués, José Alejandro Escudero Inglán, José Luis Pardiñas Gómez, Álvaro Ferrera Domingo, Pedro Jiménez Gámez, José Veguillas Larios, Ángel García García, Atanasio Galiana Hernández, Félix Martín Maestro Mascarque, Pedro Ruiz Cañas, Cipriano

Santillana Romero, Donato González Romo.

De la Prisión Celular de Barcelona: Pedro Font Monserrat, Juan Toldrá Montoto.

De la Prisión Provincial de Mujeres, Barcelona: Otilia Bornardell Utrilla.

De la Prisión Provincial de Bilbao: Jesús González Robles, Francisco Guerrero Quirós, Jaime Rodríguez Expósito, Joaquín Millán Asensio.

De la Prisión Provincial de Córdoba: Juan Mesones Pérez.

De la Prisión Provincial de Granada: Manuel Rodríguez López, Enrique Cruz Sánchez.

De la Prisión Provincial de Madrid: Emilio Cabida Soriano, Santiago Jiménez Guijarro.

De la Prisión Provincial de Orense: Diego Montoya Barrios, Antonio José Picón Román, José Manuel Barros Viña.

De la Prisión Provincial de Pamplona: Modesto Urbiola Oroquieta, Felipe Oñatevia Carmóna.

De la Prisión Provincial de Tarragona: José Olivé Marco.

De la Prisión Provincial de Sevilla: Miguel Francos Cobos, Antonio Santisteban Cruz, Francisco Jansana Uriach, Francisco López Sánchez, Antonio Leiva Valenzuela, Ricardo Suárez González, Eduardo Aranda Ávila, Manuel Rubio Fernández, Antonio Rodríguez García, Horacio Pajuelo Olmedo, Francisco Benemérito Fuente, Julio García Moreno.

De la Prisión Celular de Valencia: Ramón Martínez Segura, Maximiano Pasamontes Santos.

De la Prisión Especial de Cieza: Pasqual Pérez García, Nicolás Bellido Barreras.

De la Prisión Especial de Sigüenza: Esteban Gómez Sánchez, José Miguel Ruiz, Ernesto Vicente Peralta.

Del Destacamento Penal de Bustarviejo: José Donaire Pérez, Juan Crivillé Roca.

Del Destacamento Penal de Colmenar Viejo: Pedro Riquelme Cutillas, Pedro Frescastro Nañas, José Tallón Alonso, Gregorio Bermejo Villalva, Bautista Martínez Peiró, Eugenio Molero Martínez, León Diezma Jaime.

Del Destacamento Penal de Cuelgamuros, El Escorial: Lázaro Moñón Hernández, Eladio Moreno Valdueza, Francisco Moreno Muñoz, Marcelino Vega Martín.

Del Destacamento Penal de Lozoyuela Garganta: Emeterio Arnesto Sánchez.

Del Destacamento Penal «Pozo Fondo»: Alfonso Mujeriego Fernández.

Del Destacamento Penal de Rozas

de Valdeporres: José Suñer Pérez, Enrique Briones González.

Del Destacamento Penal «Segundo Trozo Canal», Toro: Martín Gómez Toledo, Jerónimo Boned Barceló.

Asimismo, Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien conceder, en atención a los informes emitidos por las respectivas Autoridades locales, el beneficio de libertad condicional, sin la liberación del destino, a los siguientes penados:

De los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares: Félix Mora Muñoz.

De la Prisión Central de Burgos: Juan Morales Cebrián.

De la Prisión Central de Cuéllar: Juan Gómez García.

De la Colonia Penitenciaria del Dueño: Rafael Montes Luque, Ramón Sánchez Pérez.

Del Reformatorio de Adultos de Ocaña: José Rengel Tizón, Ulpiano López Avilés, Eugenio de Heras y de Heras, Gabriel González García.

De la Prisión Central de San Miguel de los Reyes: Acerias Pavón García, Francisco Cervera Llosá.

De la Prisión Central de Yeserías: Dámaso Gómez Romera, Nicolás Robledillo López, Román Martín Fernández, Manuel Prieto Simón, Antonio Alvarez Soto, Francisco Piquet Martínez.

De la Prisión Provincial de Almería: Crisanto Fernández Segura, Francisco Cantón Cuadra, José Salinas Pérez.

De la Prisión Provincial de Ciudad Real: Gumersinda García López.

De la Prisión Provincial de Lérida: Salvador Puig Solá.

De la Prisión Provincial de Madrid: Ricardo Tortosa Pérez, Eugenio Vales Casimiro, Martín Vacas Aguilera, Juan Rivas Nogales, Manuel Tena López, Antonio Rosales Rubio, Emilio Sánchez Saugar.

De la Prisión Provincial de Pamplona: Agustín Aristia Ibarra, Esteban Echeverría Aguerrebere.

De la Prisión Provincial de San Sebastián: Pedro Fernández Fernández.

De la Prisión Provincial de Sevilla: Juan Antonio García Mulero, Miguel González Villanueva, Manuel Romero Martín, Alfredo Romero Rubio, Manuel Sánchez García, Gregorio García Cortijo.

De la Prisión Provincial de Valencia: Casimiro Fernández Sánchez.

De la Prisión Especial de Pastrana: Antonio Beltrán Fernández.

De la Prisión Destacamento Penal de Bustarviejo: Manuel Palomera Arcas, Fernando García Grande.

Del Destacamento Penal de Colmenar Viejo: Vicente Ramón Piqueras Martínez.

Del Destacamento Penal de Fuenral, Madrid: Luis Madrigal Lucendo.

Del Destacamento Penal de Cuelgamuros, El Escorial: Roque González Navas.

Del Destacamento Penal de Lozoya-Garganta: Jesús Menor Fernández.

Del Destacamento Penal de Valdemanco: Antonio Blázquez Torres.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de enero de 1946.

FERNANDEZ-CUESTA

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDEN de 26 de enero de 1946 por la que reingresa al servicio activo el Médico del Cuerpo de Prisiones, en situación de excedente voluntario, don José Botas Blanco.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don José Botas Blanco, Médico del Cuerpo de Prisiones en situación de excedente voluntario sin sueldo, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 409 del vigente Reglamento de los Servicios de Prisiones,

Este Ministerio ha tenido a bien concederle el reingreso al servicio activo, con sueldo anual de 7.200 pesetas; debiendo ser destinado por esa Dirección General donde las necesidades del servicio lo requieran.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 26 de enero de 1946.—P. D., I. de Arcenegui.

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.

ORDENES de 16 de febrero de 1946 por las que se traslada a las plazas de Abogados Fiscales de la Audiencia de Madrid a don Luis Jiménez Calvo Rubio y don Ernesto de Palacios Prieto, Abogados Fiscales de ascenso y término, respectivamente.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Luis Jiménez Calvo Rubio, Abogado Fiscal de ascenso, que sirve el cargo de Teniente Fiscal en la Audiencia Provincial de Orense,

Este Ministerio ha tenido a bien trasladarle a la plaza de Abogado Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1946.—P. D., I. de Arcenegui.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

Ilmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don Ernesto de Palacios Prieto, Abogado Fiscal de término, que sirve el cargo de Teniente Fiscal en la Audiencia Provincial de Ciudad Real,

Este Ministerio ha tenido a bien trasladarle a la plaza de Abogado Fiscal en la Audiencia Territorial de Madrid

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de febrero de 1946.—P. D., I. de Arcenegui.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 31 de enero de 1946 por la que se derogan las de 17 de junio de 1937 y 22 de julio de 1938 sobre la producción musical.

Ilmo. Sr.: Pendiente de reforma la Ley de Propiedad Intelectual, y a fin de no prejuzgar el encargo conferido a la Comisión que debe formular el oportuno proyecto, quedando todo el texto de aquella sometido a la libre iniciación de la misma Comisión.

Este Ministerio ha tenido a bien derogar las Ordenes de 17 de junio de 1937 y de 22 de julio de 1938; mas sólo en cuanto se refiere a la producción musical, quedando subsistentes, por tanto, en cuanto afecta a la producción literaria y artística.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de enero de 1946.

IBANEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.

ORDEN de 4 de febrero de 1946 por la que se convoca a oposición la cátedra de «Estructura y Política Económica» de la Universidad de Madrid.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Estructura y Política Económica» en la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid.

Este Ministerio ha resuelto anunciar la mencionada disciplina, para su provisión en propiedad, al turno de oposición.

Los aspirantes, para ser admitidos a la misma, justificarán las condiciones que se exigen en el anuncio-convocatoria, que se regirá, como los ejercicios, por las prescripciones establecidas en la Ley de 29 de julio de 1943 y el Reglamento de 25 de junio de 1931, en cuánto no esté afectado por aquella.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 4 de febrero de 1946.

IBÁÑEZ MARTÍN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 8 de febrero de 1946 referente a la instalación de departamentos de Enseñanzas de Hogar en los Institutos Nacionales de Enseñanza Media femeninos.

Ilmo. Sr.: Habiéndose dispuesto por Orden de 13 de agosto de 1944 que para obtener las alumnas el título de Bachiller han de presentar el certificado de Enseñanzas de Hogar, y, naturalmente, para que las mismas puedan cursarse, es necesario que se habiliten locales aptos para tal fin,

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º En lo sucesivo, en todos los proyectos que se presenten para construcción de Institutos femeninos deberán constar

de los locales que figuran en el apartado segundo.

2.º Cada pabellón o departamento destinado a Escuela de Hogar estará constituido por habitaciones en las que deben cursarse las enseñanzas de Cocina y Despensa, Corte y Confección y Plancha, Labores, Trabajos manuales, Teoría general y despacho para la Jefe.

3.º Dichas habitaciones estarán situadas en una misma planta, todas con amplios ventanales. La instalación de la cocina será central, con el fin de que las alumnas puedan distribuirse alrededor de la misma, y tanto la capacidad de ésta como la de las clases de Trabajos manuales y Corte y Confección, deberán tener cabida para 40 alumnas, y las de Teoría general y Labores, de 80 a 100.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de febrero de 1946.

IBÁÑEZ MARTÍN

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ADMINISTRACION CENTRAL

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Correos y Telecomunicación

(Correos.—Sección 4.ª (Red Postal).—
Negociado de Centros y Enlaces)

Anunciando subasta de contrato para la conducción del correo en automóvil entre las oficinas del Ramo de Soria y sus estaciones.

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar la conducción del correo en automóvil entre las oficinas del Ramo de Soria y sus estaciones, en el tipo de diez mil pesetas anuales y con arreglo a las demás condiciones del pliego correspondiente, se advierte al público que el referido pliego se hallará de manifiesto en la Administración Principal de Correos de Soria hasta el día 13 de marzo próximo y que la apertura de pliegos tendrá lugar el día 18 del mismo mes, a las once horas, en la Administración Principal de Soria.

Madrid, 15 de febrero de 1946.—El Director general, L. Rodríguez.

Modelo de proposición

Don F. de T., natural de, vecino de, se obliga a desempeñar la conducción diaria del correo de a y viceversa, por el precio de (en letra) pesetas (en letra) céntimos, con arreglo a las condiciones del pliego apro-

bado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición acompaña a ella, por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en la fianza de 2.000 pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

318—A. C.

Anunciando subasta de contrato para la conducción del correo en automóvil entre las oficinas del Ramo de San Esteban de Gormaz y Montejo de Líceras, sirviendo a Atauta y Morcuera.

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar la conducción del correo en automóvil entre las oficinas del Ramo de San Esteban de Gormaz y Montejo de Líceras, sirviendo a Atauta y Morcuera, en el tipo de dos mil quinientas pesetas anuales y con arreglo a las demás condiciones del pliego correspondiente, se advierte al público que el referido pliego se hallará de manifiesto en la Administración Principal de Correos de Soria y San Esteban de Gormaz hasta el día 20 de marzo próximo y que la apertura de pliegos tendrá lugar el día 25 del mismo mes, a las once horas, en la Administración Principal de Soria.

Madrid, 15 de febrero de 1946.—El Director general, L. Rodríguez.

Modelo de proposición

Don F. de T., natural de, vecino de, se obliga a desempeñar la conducción diaria del correo de a y viceversa, por el precio de (en letra) pesetas (en letra) céntimos, con arreglo a las condiciones del pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición acompaña a ella, por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en la fianza de 1.200 pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

319—A. C.

Anunciando subasta de contrato para la conducción del correo en automóvil entre las oficinas del Ramo de Caravaca y su estación férrea.

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar la conducción del correo en automóvil entre las oficinas del Ramo de Caravaca y su estación férrea, en el tipo de cuatro mil pesetas anuales y con arreglo a las demás condiciones del pliego correspondiente, se advierte al público que el referido pliego se hallará de manifiesto en la Administración Principal de Murcia y Estafeta de Caravaca hasta el día 13 de marzo de 1946 y que la apertura de pliegos tendrá lugar el día 18 del mismo mes, a las once horas, en dicha Administración Principal de Murcia.

Madrid, 14 de febrero de 1946.—El Director general, L. Rodríguez.

Modelo de proposición

Don F. de T., natural de, vecino de, se obliga a desempeñar la conducción diaria del correo de a y viceversa, por el precio de (en letra) pesetas (en letra) céntimos, con arreglo a las condiciones del pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición acompaña a ella, por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en la fianza de 800 pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

320—A. C.

Anunciando subasta de contrato urgente para la conducción del correo en automóvil entre la estación férrea de Espinosa de los Monteros y la oficina del Ramo de Las Machorras.

Debiendo procederse a la celebración de subasta urgente para contratar la conducción del correo en automóvil entre la estación férrea de Espinosa de los Monteros y la oficina del Ramo de Las Machorras, en el tipo de seis mil pesetas anuales y con arreglo a las demás condiciones del pliego correspondiente, se advierte al público que el referido pliego se hallará de manifiesto en la Administración Principal de Burgos hasta el día 11 de marzo próximo y que la apertura de pliegos tendrá lugar el día 16 del mismo mes, a las once horas, en la Administración Principal de Burgos.

Madrid, 14 de febrero de 1946.—El Director general, L. Rodríguez.

Modelo de proposición

Don F. de T., natural de, vecino de, se obliga a desempeñar la conducción diaria del correo de a y viceversa, por el precio de (en letra) pesetas (en letra) céntimos, con arreglo a las condiciones del pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición acompaña a ella, por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en la fianza de 1.200 pesetas.

(Fecha y firma del interesado.)

321—A. C.

MINISTERIO DE JUSTICIA

1398

TRIBUNAL DE OPOSICIONES A FISCALES MUNICIPALES Y COMARCALES

Transcribiendo relación de los señores aspirantes a las oposiciones a Fiscales Municipales y Comarcales a quienes les falta completar su documentación.

NOMBRES Y APELLIDOS

DÓCUMENTOS QUE LES FALTAN

NOMBRES Y APELLIDOS	DÓCUMENTOS QUE LES FALTAN	NOMBRES Y APELLIDOS	DÓCUMENTOS QUE LES FALTAN
Abad Yela, Eduardo	Certificación de nacimiento, título y certificado de antecedentes penales.	Corredera Nodal, Manuel	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Abarca Pérez, José María	Certificación de nacimiento y de antecedentes penales.	Cremades Sanmatén, Santiago	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Agúndez Fernández, Antonio	Certificado de antecedentes penales.	Crespo Losa, Tomás	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Aguilar Tablada Montís, José	Certificado de nacimiento, título y certificado de antecedentes penales.	Crespo Názara, Roberto	Certificado de penales.
Aguirre Conesa, Fernando	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de antecedentes penales.	Cruzado Vicente, Fernando	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Álarcón Nogales, Fausto	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de antecedentes penales.	Chorot Castillo, Juan	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Alba Fernández de Cañete, Carlos	Certificado de antecedentes penales.	Dago Martínez de Carvajal, J. Luis	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Albasanz Gallán, Antonio	Certificado de nacimiento, título y certificado de antecedentes penales.	Delgado Páez de la Cadena, Manuel	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Algora Marco, Abelardo	Certificado de nacimiento, título y certificado de antecedentes penales.	Dengra González, Casimiro	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Alvarez Latorre, José María	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de antecedentes penales.	Díaz López, Fernando	Certificado de penales.
Alzina de Boschi, Francisco J.	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de antecedentes penales.	Diez Merino, José Antonio	Título.
Angulo Martínez, Fernando	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de antecedentes penales.	Escúgues Javier, Isidoro	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Aragó Cabañas, José María	Certificado de antecedentes penales, por estar casado el que acompaña.	Escribano Beltrán, Marcos	Certificado de penales.
Asensio Mochales, Vicente	Certificado de antecedentes penales.	Espeso Ciruelo, Florencio	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Astaburuaga Alcaraz, Alejandro.	Certificado de antecedentes penales.	Espuny Rovira,	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Avila Perales, Rafael	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de antecedentes penales.	Faus Bolta, José	Título.
Ayala Hernández, Andrés	Certificado de nacimiento y título.	Fernando Agudo, Luis	Certificación jurada y certificado de penales.
Ayuso y Gómez, Luis	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de antecedentes penales.	Fernández Blanco, Florencio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales e informes.
Aznárez Miguel, Pascual	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de antecedentes penales.	Fernández Gallart, José	Certificado de nacimiento, título, certificado de penales e informes.
Azpitarre Villa-Real, Juan	Declaración jurada v certificado de antecedentes penales.	Fernández Herrero, Maurilio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada, certificado de penales e informes.
Baca Muñoz, José Aurelio	Certificado de nacimiento, título y certificado de antecedentes penales.	Fernández López, Federico	Declaración jurada.
Baldán Rodríguez, Jaime	Certificado de nacimiento, declaración jurada y certificado de antecedentes penales.	Fernández Otero, Guillermo	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Balseyro Rodríguez, José Luis	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.	Fernández Paredes, Ramón	Certificado de penales.
Bañeros Piñés, Mario	Certificado de nacimiento, título y certificado de antecedentes penales.	Fernández Sz. de León, Ernesto	Título, declaración jurada y certificado de antecedentes penales.
Barba Peiró, Tomás	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada v certificado de penales.	Fernando Doménech, Juan	Certificado de penales.
Bárcena Navamanuel, José Antonio	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.	Ferrer de Navas, Luis	Certificado de nacimiento y título.
Barja Prieto, José	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada v certificado de penales.	Fidelio Percira, Alfonso	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Bartual Gómez, Roberto	Certificado de penales y de nacimiento.	Franco y Molina, José	Certificado de penales.

21 febrero 1946

B. O. del E.—Núm. 52

Barrachina Torán, Víctor	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Baztara Sánchez, Pastor	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Belloín Lías, Ramón	Certificado de nacimiento.
Belloso Torres Niébla, Javier de..	Título y certificado de penales.
Bengoechea y Niebla, José Felipe	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Benítez Vázquez, Juan	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Berges Insauti, Alberto	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Bibiloni Roseño, Pedro	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Blanco Gejo, Domingo	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Blanco Rodríguez, Manuel	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Bretón Nájera, José	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Britales de las Peñas, Francisco...	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Bru Gómez, Antonio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Búa Santa María, Antonio Car... meño	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Bueno Bru, José Antonio	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Bueno Bru, Luis	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Burgos Serrano, Anastasio de ..	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Carbarga González, Dionisio	Título, declaración jurada y certificado de penales.
Camargo Hernández, Jesús	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Canal Roquet, Luis	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Canet v Miró-Granada, Ramón ..	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Cano Ortiz, Pedro Antonio	Certificado de penales.
Capell Marimón, Juan	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Cardos Ser-a, Francisco	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Carretero García, Tíscar	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Casellas Boix, Juan	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Castellana Vidal, Ramón	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Castro Reina, Manuel	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Cela Díaz, Manuel	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Cervantes Soto, Juan	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Clotet Nadal, Navidad	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Conde Lamazón, Vicente	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Cornier Suárez, Ricard Jo	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Gallardo Lamas, Julio	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Gándara Lión, José	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Garcés Beltrán, Saro	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
García Alvariz, Raúl	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
García Alzorriz, Emilio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
García de la Varga y Adalid, Augusto	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
García Bergaz, Antonio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
García Bravo, Mariano	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
García Corbalán, Pedro	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
García Danino, Alfredo	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
García Escudero, José María	Título y certificado de penales.
García Fernández Gallegos, Joa... quín	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
García García, José Antonio	Título y certificado de penales.
García Guidareter, José Luis	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
García Loigorri y de los Ríos, Carlos	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
García Medina, José	Declaración jurada.
García Nieto, Alberto	Certificado de nacimiento.
García Pastor, Antonio	Certificado de nacimiento y título.
García Peñuela y Lombardero, An... tonio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
García de las Torres, Abel	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Gargallo Salgueiro, Carlos	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y certificado de penales.
Garzáran Herrero, Manuel	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Garrido Lopera, José María	Certificado de nacimiento, título, y certificado de antecedentes penales.
Gascón Gascon, Francisco	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Gayoso Díaz, José	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Gil Agabo, Guillermo	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Gimeno Macho, José Luis	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Gistán Mora, José	Título y certificado de penales.
Gómez Chaparro, Rafael	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Gómez Degano, Vicente	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Gómez Gómez, Juan	Certificado de nacimiento, título, y certificado de antecedentes penales.
Gómez Martín, Leónides	Certificado de nacimiento, título, y certificado de penales.
Gómez Picazo, Ricardo	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.

DOCUMENTOS QUE LES FALTAN

DOCUMENTOS QUE LES FALTAN

NOMBRES Y APELLIDOS

NOMBRES Y APELLIDOS

DOCUMENTOS QUE LES FALTAN

Gómez Rico, Higinio	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Gómez Rodríguez, Bernardo	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Gómez Sánchez, Salvador	Certificado de penales.
Gómez Templo, Carmelo	Certificado de penales.
Gomis Cobriá, Federico	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Gomis Cebriá, Ramón	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Gomis Cebriá, Vicente Luis	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
González Alonso, Eusebio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
González Camacho, Orlando	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
González Cuellas, Emilio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
González Díez, Cándido	Certificado de nacimiento.
González Escolar, Hermilo	Título y certificado de penales.
González de la Fuente, José B.	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
González López, Pedro	Declaración jurada y penales.
González Moreta, Tomás	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
González Pablo Olavarrieta, José.	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
González Yáñez, Arturo	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Goyanes Sotelo, Augusto	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada, penales & informes.
Grau Soto, Juan	Certificado de penales.
Griera Molins, Juan	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Gualda Cebrián, José	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Guerrero Vega, Amaro	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Guerra Reigosa, Ramón	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Gutiérrez de Terán López Tello, Enrique	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Hernández Castaño, Justo	Título.
Hernández Hernández, J. Edmundo	Certificado de penales.
Herrera y Esteban, León	Certificado de nacimiento, título y certificado de antecedentes penales.
Herrera Soler, Jesús	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Herrero Menéndez, Ramón	Certificado de penales.
Hierro Delgado, Liborio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Hinojosa v García, José Luis de.	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Hornio Correa, Federico	Certificado de nacimiento.

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTOS QUE LES FALTAN
Lousta Ferrán, Francisco	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Lucena Poblet, José María	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Luengo Díez, Sergio	Declaración jurada.
Lumbres Valiente, Pedro	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Lumbres Valiente, Pedro	Certificado de nacimiento y título.
Luque Recio, Carlos	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Llamas Caballero, Salvador	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Machín Sánchez Ernesto	Certificado de penales.
Madrazo Paternina, José María	Certificado de penales.
Manzanaet Ribes, José Luis	Certificado de nacimiento, título y declaración jurada.
Maraver Boyer, Antonio	Certificado de nacimiento.
Marcos Vilela, Mariano	Título.
Marín Fernández, Antonio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Marín Barnuevo y Jaén, Diego	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Martí Soto, José	Título.
Martín Bayer Miguel, María	Certificado de penales.
Martín del Burgo y Marchán, Angel	Título.
Martín Miguel, Luis María	Certificado de nacimiento y título.
Martín Rodríguez, Virgilio	Certificados de nacimiento y penales.
Martínez Conde de la Rasilla, Antonio	Título.
Martínez Martínez, Emeterio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada, penales e informes.
Martínez Montes, Eduardo	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Martínez Valencia, Juan	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada e informes.
Márquez García, Salvador	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Márquez de Prado, Manuel	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Mascó y Ortiz de Villajos, Salvador	Título.
Matué Ros, José	Certificado de nacimiento, declaración jurada y penales.
Mendiata Aznar, David	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Méndez Benegasi y G. Mora, José A.	Certificado de penales.
Menéndez Fernández, José António	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Meras Cambromero, César	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Mero Ordóñez, José	Certificado de penales.

Hos Muñoz, Pablo de la	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Isasi y Visón, Juan	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Ituria y Sorozábal, Pablo	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Jáen Martínez, Modesto	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Jaramillo Benavente, Luis	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Jaudenes García, Manuel	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Jiménez Arana, Rafael	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Jiménez Hurtado, Horacio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Jiménez Sánchez, Damián	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Juan y Torres, Francisco de	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada e informes.
Julia de Bacardí, Camilo	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Jurado García, Manucl	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Juste Benedit, José	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Largacha Fernández, Francisco	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Larrea Fernández, José María	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Lasala Cobeta, Antonio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Lasala y Palá, Alberto	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Laynez Taramelli, Lorenzo	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Lázaro Corral, José María	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Lázaro Corral, Santos	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Lázaro Martínez, Manuel	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Lazién Pérez, Francisco de Asís..	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
León Castellanos, Salvador	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Lesmes Valle, Regino	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Longo Sanz, Carlos	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Lopertena Andréu, Francisco	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
López Casalduero, Luis	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
López Font, Antonio	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
López Jiménez, Bernardo	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
López de Larrueta Larriaga, Ricardo	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
López Muñiz, Julio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
López Sáinz, Mariano	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Losada Díaz, José Amando	Certificado de nacimiento y penales.
Madero y Ruiz de Almodóvar, Francisco	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Montes Bru, Rafael	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Montero Barral, Nicolás	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Morales Agacino, Tadeo	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Moradillo y de Zaldúa, Rigoberto José	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Moreno García, Luis Salvador	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Moreno López, Juan	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Moreno Moreno, José	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Mosquera Serrachio, Antonio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Moyano y Palatín, Agustín	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Muga López, Faustino	Certificados de nacimiento y penales.
Muñoz Callejo, Ernesto	Título.
Muñoz Gómez, Mateo	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Muñoz Iglesias, Juan	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Muñoz Pastor, Mariano	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Navalón Navalón, Francisco	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Niño Renedo, Fidel	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Núñez Barbero, Manuel	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Ochoa Molina, Francisco	Título y certificado de penales.
Ordocegoiti Santiago, José Ramón	Certificado de naciones.
Ortiz Mansberger, Carlos	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Parriaga Aparicio, Antonio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Pardo Castañeiras, Celestino	Certificado de nacimiento, título, y certificado de penales.
Pareja Ruiz, José	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Pelayo y Sánchez de Molina, Ramón	Certificado de nacimiento, título, y certificado de penales.
Pascual y Triviso, Alfonso de	Título y certificado de penales.
Patino López, Celedonio	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Peñarrroja Centelles, Leopoldo	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Pérez Marcelino, José Luis	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Penichet Guerra, José	Título.
Prieto Herrero, Valentín	Declaración jurada.
Puig y Lis, Aurelio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Puig y Lis, Raúl	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Puyol Fernández, José María	Certificado de penales.
Querolt Ramón, Francisco	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.

NOMBRES Y APELLIDOS

DOCUMENTOS QUE LES FALTAN

NOMBRES Y APELLIDOS

DOCUMENTOS QUE LES FALTAN

Quintián Noas, Andrés	Certificados de nacimiento y penales.
Quintián Noas, César	Título
Rebanero Ortiz, José Ignacio	Certificado de penales.
Recondo Estévez	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Reinoso Rodríguez, Martín	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Rejas Fernández, José	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Ripoll de la Peña, José	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Rodríguez Muños, José	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Rodríguez de Zuloaga López, Alfonso	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Rostán García, Ginés	Certificado de nacimiento, título, penales e informes.
Rové García, Antonio	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Ruiz Martínez, Felipe	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Ruiz de Mier, Francisco	Informes.
Sagarrá Muñoz, Antonio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Salamanca Martín, Francisco José	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Salas Anaya, Clemente	Título.
Salas y Guijarro, Leopoldo	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Salas de Guirior, José	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Salvador Domínguez, Martín S.	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
San Agustín Morales, Luis Ignacio	Certificado de penales.
Sánchez Arias, José	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Sánchez Borrego, Alfredo	Título, certificado de penales e informes.
Sánchez Castro, Venancio Bernardo	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Sánchez Martínez, Enrique	Certificado de penales.
Sánchez Martínez, José	Título.
Sánchez Méndez, Demetrio	Certificado de nacimiento, título, declaración jurada y penales.
Sánchez Morales Portillo, Enrique	Declaración jurada.
Sánchez Ramírez, Enriqués	Certificado de penales.
Sánchez Simón, Evaristo	Título.
Santalo Cereijo, Jesús María	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Santos Benito, José Luis	Certificado de nacimiento, título y certificado de penales.
Zurrón Rodríguez, José	Título.

Los opositores incluidos en la anterior relación completarán la documentación en el plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, remitiendo al Ministerio de Justicia el documento o documentos reseñados, que deberán tener entrada en el Registro general de dicho Departamento antes de las cuatro horas del día en que termine el indicado plazo.

Madrid, 15 de febrero de 1946.—El Secretario del Tribunal, Felipe Ruiz de Velasco.—V.º B.º, el Presidente, Federico Parera.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas

Anuncio referente a la devolución de fianza del Habilitado de Clases Pasivas don Félix Prat Dalcout.

Habiendo solicitado la devolución de la fianza que tiene constituida don Félix Prat Dalcout para garantizar su gestión de Habilitado de Clases Pasivas en cuya profesión cesa, se hace público por medio del presente anuncio, cumpliendo lo que dispone el Real Decreto de 14 de septiembre de 1925, a fin de que si alguno de los que fueron sus poderdantes tuviere que hacer alguna reclamación contra su gestión se formule ante la Intervención de este Centro, dentro del plazo de tres meses, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Madrid, 19 de enero de 1946.—El Director general, P. D., César Torres Ordax.

657-A. C.

Dirección General de Seguros

Haciendo público el nombramiento de Delegado general para España de la Compañía Aseguradora «Guardian Assurance».

Se pone en conocimiento del público que la Compañía Aseguradora «Guardian Assurance» ha nombrado Delegado general para España a don José Ansoleaga Gil y establecido su domicilio legal en la calle de Serrano, número 17, Madrid.

Madrid, 26 de enero de 1946.—El Director general, J. Ruiz.

Haciendo público la liquidación voluntaria del Ramo de Transportes de la Asociación del Seguro «Alianza».

Solicitada por la Asociación del Seguro «Alianza» la liquidación voluntaria del Ramo de Transportes, se pone en conocimiento del público en general y de los asegurados en particular, con arreglo a lo previsto en el artículo 118 del Reglamento de Seguros de 2 de febrero de 1912, que la expresada Entidad va a ser eliminada del Registro de las inscritas e incluida en el Índice de las que están en liquidación, en cuanto al expresado Ramo de Transportes se refiere.

Madrid, 26 de enero de 1946.—El Director general, J. Ruiz.

Haciendo público la extinción de la Compañía «Skandinavia de Seguros Directos Marítimos y Transportes».

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 123 del vigente Reglamento de Seguros, se hace saber al público en general y a los asegurados en particular que la Compañía «Skandinavia de Seguros Directos Marítimos y Transportes», cuya oficina liquidadora se encuentra establecida en Madrid, en la avenida de Calvo Sotelo, número 21, intenta extinguirse al tener cumplidos todos sus compromisos con los asegurados, pudiendo aquellos que deseen oponerse a dicha extinción, por considerarse perjudicados, dirigirse a esta Dirección General de Seguros, dentro del plazo de dos meses, para exponer cuanto estimen pertinente a sus derechos.

Madrid, 30 de enero de 1946.—El Director general, J. Ruiz.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Dirección General de Industria

Resolución de expediente de la entidad industrial que se cita.

Visto el expediente promovido por la «Sociedad Anónima Azamón» en solicitud de autorización para ampliar su industria de fabricación de cierres de cremallera en Rubí (Barcelona);

Resultando que en la tramitación se han cumplido todos los requisitos reglamentarios, estando clasificada la industria en el grupo 2º, apartado b), de los señalados en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939;

Considerando que la ampliación, proyectada sobre la base de maquinaria moderna y nuevos métodos de fabricación, ha de repercutir favorablemente en la calidad y coste de los artículos fabricados;

Considerando que la escasez actual de cobre crea dificultades para el normal suministro de esta primera materia y sus aleaciones a las industrias establecidas,

Esta Dirección General, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto conceder la autorización solicitada, de acuerdo con el proyecto presentado y con arreglo a las condiciones generales señaladas en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y a las especiales siguientes:

1.º El plazo de puesta en marcha será de dos años, a partir de la fecha de esta resolución.

2.º Dentro del plazo máximo de seis meses, a partir de la fecha, la Sociedad peticionaria justificará ante esta Dirección General de Industria, con la presentación de la documentación pertinente, que la ampliación proyectada no supone aumento de capital de la Sociedad.

3.º El canon a satisfacer por utilización de patentes extranjeras para la producción objeto de la ampliación no podrá exceder del 5 por 100 sobre el precio de venta del producto en fábrica, debiendo presentarse, en el plazo de seis meses, en esta Dirección General el contrato que se establezca para este fin.

4.º Esta autorización no supone la de importación de maquinaria, que deberá

solicitarse en la forma acostumbrada, acompañándose un ejemplar del BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO en que se publique la resolución, o copia autorizada de la misma extendida por la Delegación de Industria, y certificado, expedido igualmente por ésta, de la relación valorada de maquinaria a que se contrae la presente resolución.

5.º Una vez recibida la maquinaria, la Sociedad peticionaria lo notificará a la Delegación de Industria, para que por la misma se compruebe que responde a las características que figuren en el permiso de importación.

6.º En tanto duren las actuales circunstancias en cuanto a las disponibilidades de cobre, esta autorización no dará derecho a aumento de los cupos que actualmente tenga asignados esta Empresa, debiendo entretanto limitar su actividad al empleo de metales de libre adquisición.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 19 de enero de 1946.—El Director general de Industria, Antonio Robert.

Sr. Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Barcelona.

Concediendo prórroga de licencia, por enfermedad, al Ayudante tercero del Cuerpo de Ayudantes Industriales don Vicente Sánchez Pallarés.

Vista la instancia del Ayudante tercero del Cuerpo de Ayudantes Industriales al servicio de este Departamento, con destino en esa Delegación de Industria, don Vicente Sánchez Pallarés, en la que solicita una primera prórroga a la licencia por enfermedad que le fué concedida, a cuyo efecto acompaña el correspondiente certificado médico;

Visto el artículo quince del Reglamento orgánico del Cuerpo de Ayudantes Industriales, en relación con los artículos sesenta y tres y sesenta y cuatro del de Ingenieros,

Esta Dirección General de Industria, de conformidad con el informe preceptivo del Consejo de Industria, ha tenido a bien conceder una primera prórroga de un mes de licencia por enfermedad, con medio sueldo, que se contará a partir del día diecinueve de enero próximo pasado, al señor Sánchez Pallarés.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 de febrero de 1946.—El Director general, Antonio Robert.

Sr. Ingeniero Jefe de la Delegación de Industria de Castellón.

Dirección General de Comercio y Política Arancelaria

Anuncio publicando instancia de don Francisco Dentici Tarantino en la que solicita la admisión temporal de hojalata para la fabricación de envases destinados a la exportación de conservas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento para la aplicación de la Ley de Admisiones Temporales de 14 de abril de 1888, aprobado por Decreto-Ley de 16 de

agosto de 1939, teniendo en cuenta lo establecido en la Orden de este Ministerio de 9 de noviembre de 1939, y a los efectos de las alegaciones que puedan formular, dentro del plazo de diez días, quienes se estimen afectados por la concesión, se publica la siguiente instancia extractada:

«Don Francisco Dentice Tarantino, de nacionalidad italiana, con fábrica de salazones, escabeches y conservas de pescados, sita en Motrico (Guipúzcoa), solicita la concesión, con carácter permanente, de una cuenta de admisión temporal para la importación de planchas de hojalata en blanco para la fabricación de envases destinados a la exportación de los productos de su elaboración.

La transformación de la hojalata en envases se verificará en las fábricas de Ricardo S. Rochelt, S. A., de Bilbao, y de la Société Générale des Cirages Françaises, de Santander.

La importación se realizará por la Aduana de Bilbao, y la exportación de los productos elaborados, por la misma y por las de Irún y Barcelona.

Tanto respecto a la proporción de mermas y desperdicios como en relación con los demás requisitos y obligaciones derivados de la concesión, se somete a lo establecido para cesos análogos.»

Madrid, 9 de febrero de 1946.—El Director general de Comercio y Política Arancelaria, José Sebastián de Erice.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Subsecretaría

(Sección de Fundaciones)

Edicto por el que se concede audiencia pública a los representantes de la Asociación, instituida en Salamanca, denominada «Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy».

Incoado ante este Ministerio expediente sobre si ha lugar a clasificar como benéfico-docente, de carácter privado, la Asociación instituida en Salamanca, denominada «Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy»,

La Superioridad ha dispuesto, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 43 de la Instrucción general de 24 de julio de 1913, conceder audiencia pública a los representantes de dicha Asociación e interesados, en sus beneficios, por término de quince días laborables, a contar desde el inmediato al de la publicación del presente edicto en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, plazo durante el cual se hallará de manifiesto el expediente de referencia en la Sección de Fundaciones del expresado Ministerio, de diez de la mañana a dos de la tarde.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de febrero de 1946.—El Oficial Mayor, Jefe de la Sección, Eduardo Teralba.

Dirección General de Enseñanza Universitaria

Convocando a oposición la cátedra de «Estructura y Política Económica» de la Universidad de Madrid.

En cumplimiento de lo dispuesto en Orden de esta fecha,

Esta Dirección General ha acordado que se anuncie, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 58 de la Ley de Ordenación de la Universidad Española, de 29 de julio de 1943, para su provisión en propiedad, por oposición directa, turno único, la cátedra de «Estructura y Política Económica» de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid.

Para ser admitidos a estas oposiciones se requieren las condiciones siguientes, exigidas en el Reglamento vigente, de 25 de junio de 1931, en cuanto no esté afectado por la referida Ley, Decreto de 7 de julio de 1944 (BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 4 de agosto) y en otras disposiciones:

1.^a Ser español.

2.^a Haber cumplido veintiún años de edad.

3.^a No hallarse el aspirante incapacitado para ejercer cargos públicos.

4.^a Estar en posesión del título de Doctor en cualquier Facultad, que exige la legislación vigente para el desempeño de la vacante, o en el de Ingeniero, otorgado por cualquiera de las Escuelas especiales del Estado, o de Intendente mercantil o Actuario de Seguros titulado, o del certificado de haber abonado los derechos de expedición del mismo.

5.^a Presentar un trabajo científico escrito expresamente para la oposición.

6.^a Haber desempeñado función docente o investigadora efectiva, durante dos años como mínimo, en Universidad del Estado, Institutos de Investigación o Profesionales de la misma, o del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, o sea Profesor numerario de Escuela especial superior o Catedrático de Centros oficiales de Enseñanza Media.

7.^a La firme adhesión a los principios fundamentales del Estado, acreditada mediante certificación de la Secretaría General del Movimiento.

8.^a La licencia del Ordinario respectivo cuando se trate de eclesiásticos.

9.^a Los aspirantes femeninos acreditarán haber realizado el «Servicio Social de la Mujer» o, en otro caso, la exención del mismo.

10. Los aspirantes que hubieren pertenecido al Profesorado en cualquiera de sus grados o que hayan sido funcionarios públicos antes del 18 de julio de 1936 presentarán el certificado de depuración correspondiente, y aquellos en quienes no concurrieran ninguna de ambas circunstancias presentarán una declaración jurada de no estar comprendidos en dicho caso.

Con la instancia se acompañarán necesariamente los siguientes documentos:

a) Certificación del acta de nacimiento, legalizada y legitimada en su caso.

b) Certificación del Registro Central de Penados y Rebeldes.

c) Cualquier de los títulos expresados en la condición cuarta o certificado de haber aprobado los ejercicios correspondientes para la obtención del mismo.

d) Certificado de depuración o declaración jurada, indicada en la condición décima.

e) El certificado de firme adhesión a los principios del Nuevo Estado, expedido por la Secretaría General del Movimiento.

f) El trabajo científico a que se refiere la condición quinta de este anuncio.

g) La certificación o prueba documental de los extremos indicados en la condición sexta.

h) Las aspirantes unirán certificación, expedida por la Delegación Nacional o Organismo autorizado, en la que conste haber realizado el «Servicio Social de la Mujer», o la exención de éste en su caso.

i) Los aspirantes que sean eclesiásticos presentarán la expresa autorización de su Prelado respectivo para poder concurrir a esta oposición.

j) A la instancia deberán también unir el rosguardo de haber satisfecho diez pesetas en metálico por derechos de formación de expediente (Orden de 14 de mayo de 1940), y ante el Tribunal justificarán, por medio del correspondiente recibo, que han abonado pesetas 75 en metálico por derechos de oposición, a que hace referencia la Real Orden de 12 de marzo de 1925. Dichas cantidades deberán ser abonadas en la Habilidad de este Ministerio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero del Reglamento de 25 de junio de 1931, y bajo pena de exclusión, las instancias habrán de dirigirse precisamente a este Ministerio, en el plazo improrrogable de sesenta días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO.

Todas las solicitudes que lleguen al Registro General del Departamento una vez caducado el plazo de presentación serán consideradas como fuera de éste y, en consecuencia, excluidos de la oposición sus firmantes.

El referido plazo se entenderá ampliado en ocho días para la recepción de instancias de aspirantes residentes en las Islas Canarias y Posesiones española de África.

Dentro de dicho plazo habrán de presentarse las solicitudes, acompañadas necesariamente de todos los documentos anteriormente expresados, no siendo válidas las peticiones en las que se haga referencia a documentación presentada en expediente de oposiciones a otras cátedras.

No se admitirán después otras solicitudes documentadas que aquellas que los aspirantes o los Centros por los que se cursan hayan depositado en alguna Administración de Correos y se acrede, mediante el oportuno recibo, que lo han hecho en pliego certificado y dentro del plazo suficiente para que puedan llegar al Ministerio a su debido tiempo.

El presente anuncio deberá publicarse en el «Boletín Oficial» de las provincias y en los tablones de anuncios de los establecimientos docentes, lo cual se advierte para que las Autoridades respectivas dispongan desde luego que así se verifique sin más que este aviso.

Madrid, 4 de febrero de 1946.—El Director general de Enseñanza Universitaria, Cayetano Alcázar.

Dirección General de Enseñanza Primaria

Adjudicando Escuelas provisionalmente a los Maestros y Muestras de nuevo ingreso que se encuentran en expectación de destino. (Continuación.)

NOMBRE Y APELLIDOS	Promoción	Número de la oposición y provincia	Puntuación	DESTINOS		
				Localidad	Ayuntamiento	Provincia
M A E S T R A S.						
D. ^a María Blanca Valentín Prieto	Op. 1945	19 Madrid	14.40	Hinojosa de Calatrava	Hinojosa de Calatrava	
D. ^a M. ^a Luisa Pereiras Espiño	»	19 La Coruña	13.73	Oulego	Rubiana	Ciudad Real, Orense.
D. ^a Laura Vaíño del Río	»	19 Valladolid	12.93	Pedraja de San Esteban	San Esteban de Gormaz	Soria.
D. ^a María Cruz Ibáñez López	»	19 Lugo	12.44	Aldea de Ebro	Valdeprado	Santander.
D. ^a Paula Lasalza	»	19 Guipúzcoa	11.93	Sarroca Bellerá	Sarroca Bellerá	Lérida.
D. ^a M. ^a Asunción Figueras Roca	»	19 Gerona	11.77	Vilopriu	Vilopriu	Girona.
D. ^a Irene Loimaz González	»	19 Vizcaya	10.42	Valbertoso	Brañosera	Palencia.
D. ^a Margarita Burgaleta Liras	»	19 Segovia	9.71	Duratón	Duratón	Segovia.
D. ^a Carmen Sicilia Sánchez	»	19 Córdoba	9.61	Valdecaballeros	Valdecaballeros	Bacajoz.
D. ^a Luisa Vich Orell	»	19 Baleares	9.54	San Cristóbal	Mercadal	Baleares.
D. ^a M. ^a Pilar Moreno Urieta	»	19 Zaragoza	9.50	Escarrilla	Escarrilla	Huesca.
D. ^a María Parra Alés	»	19 Málaga	9.15	Morata	Lorca	Murcia.
D. ^a Aurea Sánchez García	»	19 Salamanca	9.08	Valdefuentes	Valdefuentes	Salamanca.
D. ^a Luisa Sánchez López	»	20 Valladolid	12.52	Ciruelos	Pradales	Segovia.
D. ^a Manuela del Río Fernández	»	20 Oviedo	11.10	Barredos	Laviana	Oviedo.
D. ^a M. ^a de los Dolores Rodríguez Rojas	»	20 Tenerife	11.04	El Barrial	Paso	S. Cruz Tasarte
D. ^a M. ^a Pilar Francisco González	»	20 Vizcaya	10.27	Somballe	Santiurde Reinoso	Santander.
D. ^a M. ^a Pilar Gutiérrez Díaz	»	20 Avila	10.10	El Viso	Balsa de Bes	Albacete.
D. ^a Dolores Gómez Durán	»	20 Sevilla	10.00	Risco	Risco	Bacajoz.
D. ^a Luisa Vasserot Carrillo	»	20 Almería	9.66	Cuartillas	Mojácar	Almería.
D. ^a Pilar Barrianco Fontaque	»	20 Zaragoza	9.48	Visiedo	Visiedó	Teruel.
D. ^a Julia Rodríguez Lago	»	20 Pontevedra	8.80	Robledo	Rubiana	Orense.
D. ^a Felisa Hernando Hernando	»	21 Madrid	14.20	Cillas	Cillas	Guadalajara.
D. ^a M. ^a Pilar Lonarbide Guridi	»	21 Guipúzcoa	11.72	Tolbaños Arriba	Valle de Valdebezana	Burgos.
D. ^a Caridad Esteller Abiol	»	21 Barcelona	11.60	Regués	Tortosa	Tarragona.
D. ^a Amparo Pulido Molines	»	21 Sevilla	9.75	San Lorenzo de Calatrava	San Lorenzo de Calatrava	
D. ^a Hilaria Gómez García	»	21 Salamanca	9.03	Monsagro	Monsagro	Ciudad Real.
D. ^a Dolores Navas Caballero	»	21 Málaga	8.65	Riopar	Riopar	Albacete.
D. ^a M. ^a Amparo Cejudo García	»	22 Guipúzcoa	11.70	Villamiel Sierra	Villamiel Sierra	Burgos.
D. ^a Filomena Pages García	»	22 Tarragona	10.58	Vilella Baja	Vilella Baja	Tarragona.
D. ^a Antonia Apraiz Izquierdo	»	22 Vizcaya	10.15	Lombráñez	Valle Poblaciones	Santander.
D. ^a M. ^a Dolores Moreno Herrero	»	22 Segovia	9.44	Revilla	Orejana	Segovia.
D. ^a Angeles Colás Laguarta	»	22 Zaragoza	9.38	Pitarque	Pitarque	Teruel.
D. ^a M. ^a Francisca Ferreres Zaragoza	»	22 Lérida	7.97	Talavera	Talavera	Lérida.
D. ^a M. ^a Josefa Salsamendi Goicoechea	»	23 Guipúzcoa	11.64	Avellanosa	Avellanosa	Burgos.
D. ^a M. ^a Pilar Viñez Vendrell	»	23 Barcelona	11.40	Horta S. Juan	Horta S. Juan	Tarragona.
D. ^a Maria Guinovart Corderas	»	23 Tarragona	10.50	Aguiló	Santa Coloma de Queralt	Tarragona.
D. ^a Maria Angeles Hernández Zorrilla	»	23 Vizcaya	10.13	Peralta Alcolea	Peralta Alcolea	Huesca.
D. ^a Eulalia López Segura	»	23 Almería	9.49	Los Utteros	Albánchez	Almería.
D. ^a Purificación Farina Muñoz	»	23 Pontevedra	8.50	Villamayor	Teyenga	Oviedo.
D. ^a Maria Jesús Serrano López	»	23 Huesca	7.57	Camporrells	Camporrells	Huesca.
D. ^a Luisa Pilar González Diaz	»	24 Valladolid	11.99	Carbonera	Villafruel	Palencia.
D. ^a Susana Plasid Udiás	»	24 Vizcaya	10.00	El Tojo	Los Tojos	Santander.
D. ^a Teresa Moreno Gutiérrez	»	24 Sevilla	9.60	Helechal	Benquerencia	Bacajoz.
D. ^a Pilar Herranz Anchuela	»	24 Zaragoza	9.00	Pozuel Campo	Pozuel Campo	Teruel.
D. ^a Eusebia Luis Martín (3)	»	24 Cáceres	8.46	Villarta de los Montes	Villarta de los Montes	
D. ^a Consuelo Rodríguez López	»	24 Pontevedra	8.46	Boullosa	Baltar	Bacajoz.
D. ^a Dolores Serra Ubeda	»	25 Barcelona	11.25	Arnés	Arnés	Orense.
D. ^a Mercedes Villalli Caicedo	»	25 Tarragona	10.00	Ligajo Canguil	Tortosa	Tarragona.
D. ^a Rosario Beguriztai Sobrado	»	25 Vizcaya	9.98	Mirabet	Mirabet	Tarragona.

NOMBRE Y APELLIDOS	Promoción	Número de la oposición y provincia	Puntuación	DESTINOS		
				Localidad	Ayuntamiento	Provincia
D. ^a Isabel Murgui Cabarda	Op. 1945	25 Valencia	9,64	Canales	Sacañet	Castellón.
D. ^a Mercedes Senra Moreira	"	25 Pontevedra	8,38	Mejíd	La Vega	Orense.
D. ^a Tomasa Garachana Martín	"	26 Valladolid	11,70	Villavilla de Montejo	Villavilla de Montejo	Segovia.
D. ^a Nuria Gales Bertrán	"	26 Barcelona	11,20	La Bajol	La Bajol	Gerona.
D. ^a Rosario Esther del Val Gallo	"	26 Valencia	9,61	Arcos de Salinas	Arcos de Salinas	Teruel.
D. ^a Aida Berenguer Díaz	"	26 Sevilla	9,35	Villarta Montes	Villarta Montes	Badajoz
D. ^a Amparo Díaz Báez	"	27 Valladolid	11,31	Castroserna de Abajo	Castroserna de Abajo	Segovia.
D. ^a M. ^a Natividad Pérez García	"	27 Vizcaya	8,86	Rebanal de las Llantas	Rebanal de las Llantas	
D. ^a Amalia Ramajo Aragónés	"	27 Sevilla	9,25	Casas de Aledo	Moratalla	País Vasco.
D. ^a María del Carmen Abad Díez	"	27 Barcelona	7,10	Pinell de Bray	Pinell de Bray	Tarragona.
D. ^a Antonia Sampol Riera	"	28 Barcelona	11,00	Santa Inés	S. Antonio Abad	Baleares.
D. ^a Josefina Fernández Santa Eulalia	"	28 Oviedo	10,50	Arganza	Tineo	Oviedo.
D. ^a M. ^a Begonia Tosantos Hermosa	"	28 Vizcaya	9,78	Caloca	Pesaguero	Santander.
D. ^a Adela Malo Herranz	"	29 Madrid	13,50	Luco de Bordón	Luco de Bordón	Teruel.
D. ^a Modesta María D. Montalbán Aranguren	"	29 Vizcaya	9,56	Lierta	Lierta	Huesca.
D. ^a María Josefa Cabello Borrego	"	29 Sevilla	9,15	Beceite	Beceite	Teruel.
D. ^a Isabel Fuentes Catalán	"	29 Zaragoza	8,44	Torre Español	Torre Español	Tarragona.
D. ^a Adela Muñientes Durán	"	29 Pontevedra	8,26	Cernado	Manzaneda	Orense.
D. ^a Ana Rojas Riera	"	30 Tenerife	10,90	Tijoco de Arriba	Abeje	Tenerife.
D. ^a M. ^a Rosa Eascalde Urias	"	30 Vizcaya	9,52	Viñón	Cabranes	Oviedo.
D. ^a Mercedes Alonso Pardal	"	31 Valladolid	10,78	Santibáñez de Ayllón	Santibáñez de Ayllón	
D. ^a Pilar Trullá Besoli	"	31 Barcelona	10,75	Adrall	Parroquia Ortó	Segovia.
D. ^a María Sastre Sisqués	"	31 Zaragoza	8,30	Cañada Verich	Cañada Verich	Lérida.
D. ^a Francisca Sierra Ruiz	"	32 Barcelona	10,70	Prenafeta	Montblanch	Tarragona.
D. ^a Dolores Aguirre Aguirre	"	32 Zaragoza	8,24	Pardos	Abanto	Zaragoza.
D. ^a Francisca Requena Reche	"	32 Murcia	7,73	Ortillo	Lorca	Murcia.
D. ^a María Rabanedo Rodríguez	"	33 Madrid	13,40	Cañaveruelas	Cañaveruelas	Cuenca.
D. ^a M. ^a Isabel Echevarría Zárraga	"	33 Vizcaya	9,37	Arnaldó	Oencia	León.
D. ^a Emilia Salamanca Azcona	"	34 Valladolid	10,56	Castroserna de Arriba	Castroserna de Arriba	Segovia.
D. ^a Rosario Benítez Bolao	"	34 Sevilla	8,50	Buenasbodas	Sevilleja de la Jara	Toledo.
D. ^a María Carmen Solanas Moya	"	34 Zaragoza	7,91	Nueros	Nueros	Teruel.
D. ^a Eduvigis López Sanz	"	35 Valladolid	10,43	Aldealéñor	Aldealéñor	Soria.
D. ^a M. ^a Antonia del Río Sánchez	"	35 Tenerife	10,30	El Jesús	Tijarafe	Tenerife.
D. ^a Rosa D. Mayordomo Vicente	"	35 Salamanca	8,366	Valdemolinos	Sta. María del Berrocal	Avila.
D. ^a María Presentación González	"	35 Pontevedra	7,82	Prada	La Vega	Orense.
D. ^a Teresa Esturo Goiri	"	36 Vizcaya	9,12	Cigüillo	Cangas Narcea	Oviedo.
D. ^a Dolores García García	"	36 Pontevedra	7,82	Trasestrada	Ríos	Orense.
D. ^a María Luisa García Carcedo	"	37 Madrid	13,20	Portalrubio de Guadamejud	Portalrubio de Guadamejud	Cuenca.
D. ^a Josefa Repiso Requejo	"	37 Valladolid	10,24	Aldealengua de Santa María	Aldealengua de Santa María	Segovia.
D. ^a Antonia Rodríguez Luengo	"	37 Orense	10,23	Sta. Marina del Puente	Viana	Orense.
D. ^a Facunda Ramírez Ruiz	"	37 Vizcaya	9,07	Carazuelo	Candilichera	Soria.
D. ^a Pilar Mangado Navarro	"	37 Zaragoza	7,61	Belmonte de Mezquín	Belmonte de Mezquín	Teruel.
D. ^a M. ^a Dolores Daviña Sainz	"	38 La Coruña	12,18	Cambá	Laza	Orense.
D. ^a Juliiana Enjuto Laguna	"	38 Valladolid	10,12	Ventas de San Julián	Ventas de San Julián	Toledo.
D. ^a Fermina González Pellisé	"	38 Sevilla	8,30	Camarena de S. Casas de Fernando Alonso	Camarena de S. Casas de Fernando Alonso	Teruel.
D. ^a Sara Herrero Maylín	"	39 Madrid	13,10	Casas de Fernando Alonso	Casas de Fernando Alonso	Cuenca.
D. ^a Josefina Magalef Ruiz	"	39 Barcelona	10,10	Masboguera	Vandellós	Tarragona.
D. ^a Rosa Gregori García	"	39 Valencia	9,18	Cabra de Mora	Cabra de Mora	Teruel.
D. ^a Trinidad Ozaeta Ibarroondo	"	39 Vizcaya	9,04	Besullo	Cangas Narcea	Oviedo.

NOMBRE Y APELLIDOS	Promoción	Número de la oposición y provincia	Puntuación	DESTINOS		
				Localidad	Ayuntamiento	Provincia
D. ^a Asunción García Romero	Op. 1945	39 Sevilla	8.25	La Mata	Vélez Rubio	Almería.
D. ^a María Plasencia Vicente	»	39 Pontevedra	7.76	Trasdacorda	S. Tirso Abrés	Oviedo.
D. ^a María Moya Ruiz	»	39 Murcia	7.34	Minas	Hellín	Albacete.
D. ^a Cipriano Arranz Ruiz	»	40 Madrid	13.00	La Nava	Durón	Guadalajara.
D. ^a María Lourdes Casas Rosendo	»	40 Orense	10.04	Carballeda Avia	Carballeda	Orense.
D. ^a María Carmen Pérez Viso	»	40 Pontevedra	7.74	Mercedes	Cualedro	Orense.
D. ^a Salvador Parra Navarro	»	40 Murcia	7.32	Aranegas	Vélez Rubio	Almería.
D. ^a Inés Gómez Jareño	»	41 Madrid	12.90	Alberca de Záncara	Alberca Záncara	Cuenca.
D. ^a Rosario Riaza Romaguera	»	41 Barcelona	9.75	Vilella Alta	Vilella Alta	Tarragona.
D. ^a Rosario Román Fernández	»	41 Sevilla	8.15	La Serena	Bedar	Almería.
D. ^a Elena Portela Barreiro	»	41 Pontevedra	7.72	Castells	Tahus	Lérida.
D. ^a Raquel Gómez Rodríguez	»	42 Madrid	12.90	El Peral	El Peral	Cuenca.
D. ^a M. ^a del Pilar Cuquerella Giner	»	42 Valencia	9.17	Masías Parrela	Viver	Castellón.
D. ^a Manuela Toro Hospital	»	42 Vizcaya	8.83	Rodellar	Rodellar	Huesca.
D. ^a Rosario Palomero Piñel	»	42 Salamanca	7.61	Alins	Alins	Lérida.
D. ^a M. ^a Angeles Pueyo Requejo	»	42 Zaragoza	7.16	La Cerollera	La Cerollera	Teruel.
D. ^a Rafaela Sánchez Serrano	»	43 Vizcaya	8.82	Valdançudo	Valdançudo	Soria.
D. ^a Ceferina Fernández Pousa	»	43 Pontevedra	7.62	Veigas	Veigas	Oviedo.
D. ^a Obdulia Casais Currais	»	44 La Coruña	11.88	Candaosa - Añides	Taramundi	Oviedo.
D. ^a Asunción Abad Martínez	»	44 Vizcaya	8.44	Castropol	Castropol	Oviedo.
D. ^a Natividad García Macho	»	46 Madrid	12.60	San Andrés de San Pedro	San Andrés de San Pedro	Soria.
D. ^a Elena de Mata Blanco	»	46 León	11.96	Casas de Haro	Casas de Haro	Cuenca.
D. ^a María Ureña Rey	»	46 Orense	9.62	San Lorenzo de Morunys	Trabadeo	León.
D. ^a Josefa Montijano Buendía	»	46 Granada	8.41	S. Lorenzo M.	S. Lorenzo M.	Lérida.
D. ^a M. ^a Carmen González Tapia	»	46 Salamanca	7.46	Moratalla	Moratalla	Murcia.
D. ^a M. ^a Aquilina Alonso Pérez	»	46 Pontevedra	7.46	Porto	Porto	Zamora.
D. ^a M. ^a Pilar Carmen Huerta Ortigosa	»	47 Vizcaya	8.24	Villamental	Cangas Narcea	Oviedo.
D. ^a Juana González de Vega	»	47 Salamanca	7.43	Caleao	Caleao	Oviedo.
D. ^a Angela Noña Sendra	»	48 Barcelona	8.75	Barjacoba	Pias	Zamora.
D. ^a Manuela Aisa Albericio	»	48 Zaragoza	6.92	Vallespinosa	Sta. Perpetua	Tarragona.
D. ^a María Abella García	»	49 Valencia	8.80	Conesa	Conesa	Tarragona.
D. ^a Margarita García Ovejero	»	49 Salamanca	7.31	Caseras	Caseras	Tarragona.
D. ^a Rosa Adrados Otero	»	50 Madrid	12.50	Rades	Rades	Segovia.
D. ^a Carmen Xalabarder Olivella	»	50 Barcelona	8.50	Los Hinojosos	Los Hinojosos	Cuenca.
D. ^a Gervasia Marín Gil	»	50 Zaragoza	6.79	Amer	San Clemente	Gerona.
D. ^a Consolación Fornieles Pérez	»	51 Barcelona	8.00	Sta. María del Prado	Matamala Almazán	Soria.
D. ^a Maximina Trobajo Nistal	»	53 León	11.76	Amer	S. Julián Llort Peñameillera	Gerona.
D. ^a Simona Gómez Perdiguer	»	53 Barcelona	7.60	Ruenes	Alta	Oviedo.
D. ^a María Pilar Durán Soler	»	54 Barcelona	7.55	Las Llosas	Las Llosas	Gerona.
D. ^a Antonia Andrés Crespo	»	54 Zaragoza	6.82	Mas D'en Bosch	Vilarrodona	Tarragona.
D. ^a Matilde Giralt Juvé	»	55 Barcelona	7.50	Laperdiguer	Laperdiguer	Huesca.
D. ^a Ascensión A. Sanchiz Rodrigo	»	55 Zaragoza	6.58	Caixans	Caixans	Gerona.
D. ^a María Luisa Blanco Piñera	»	57 Oviedo	8.70	Alcalá la Selva	Alcalá la Selva	Teruel.
D. ^a María Quer Pujol	»	57 Barcelona	7.20	Sta. Bárbara	Sta. Bárbara	Oviedo.
D. ^a M. ^a Dolores García Rodríguez	»	57 Pontevedra	7.08	Llorach	Llorach	Tarragona.
D. ^a Matilde Cristín Ferreira	»	58 La Coruña	11.03	Arnado	Oencia	León.
D. ^a Mercedes Barrón Marimón	»	58 Barcelona	7.15	Selce	Allande	Oviedo.
D. ^a María Desamparados Sánchez Pablo	»	58 Zaragoza	6.33	Beguda	Beguda	Gerona.
D. ^a Inés Rodríguez Gutiérrez	»	59 Madrid	12.10	Embún	Embún	Huesca.
D. ^a Luisa Marcilla Vera	»	60 Madrid	12.00	Rello	Rello	Soria.
D. ^a Mercedes Bargalló Salla	»	60 Barcelona	7.05	Alquité	Alquité	Segovia.
D. ^a Isidra Omedes Sanz	»	60 Zaragoza	6.28	San Martín de Llema	San Martín de Llema	Gerona.
D. ^a Soledad Anando Cot	»	61 Barcelona	7.00	Villar del Saiz	Granollers R.	Teruel.
D. ^a Herminia Montoro Díaz	»	62 La Coruña	10.50	Rojals	Villar del Saiz	Tarragona.
D. ^a Andrea Armillas Urgel	»	62 Zaragoza	6.14	Cebederal	Montblanch	Oviedo.
D. ^a Angeles Rodríguez Mata	»	65 Barcelona	6.50	Lodares Monte	Tineo	Soria.
D. ^a M. ^a Beatriz Rodríguez Alonso	»	67 Orense	8.82	Masgasnet de Cabrenys	Cobertelada	Oviedo.
D. ^a Minia Castro Brea	»	68 La Coruña	10.26	Nonides	Massanet de C.	Gerona.
D. ^a María Pilar García - Serrano Marcos	»	75 Madrid	11.70	Is y Bojo	Sta. Eulalia de Oscos	Oviedo.
D. ^a María Purificación Martínez Cardefios	»	76 Oviedo	8.10	Robledo Mazo	Allande	Oviedo.
D. ^a Constancia Llamo Tamayo	»	79 Madrid	11.70	S. Jorge Heres	Robledo Mazo	Toledo.
				Carrascosa de Arriba	Carrascosa de Arriba	Soria.

NOMBRE Y APELLIDOS	Promoción	Número de la oposición y provincia	Puntuación	DESTINOS		
				Localidad	Ayuntamiento	Provincia
D. ^a Mercedes González Calvo	Op. 1945	81 La Coruña	9.80	Carabes	Peña mellera Alta	Oviedo.
D. ^a Amelia Ortega Ruiz	»	86 Madrid	11.40	Armallones	Armallones	Guadalajara.
D. ^a Vicenta Pérez Torán	»	86 León	9.92	Olba	Olba	Teruel.
D. ^a Gregoria González de la Red	»	88 León	9.87	Burbis	Valle Finolledo	León.
D. ^a María Josefa Zafra Martín	»	93 Madrid	11.10	Villaverde y Pasaconsol	V. y Pasaconsol	Cuenca.
D. ^a Asunción Teureiro Calvo	»	93 La Coruña	8.56	Santalavilla	Benuza	León.
D. ^a M. ^a Ramona Marcos Lago	»	98 La Coruña	7.83	Pereda Arcares	Caudín	León.
D. ^a Concepción Lobo Martínez	»	99 Madrid	11.10	Barchin Hoyo	Barchin del Hoyo	Cuenca.
D. ^a María Luiz García Gudín	»	99 Oviedo	7.40	Vega Horreo	Cangas Narcea	Oviedo.
D. ^a Araceli Fernández González	»	104 León	8.15	Riofrío Llano	Riofrío Llano	Guadalajara.
D. ^a María Dueñas Blasco	»	106 Madrid	10.10	Campillo Ranas	Campillo Ranas	Guadalajara.
D. ^a Sara González Pita	»	106 La Coruña	6.86	Sotres	Cabrales	Oviedo.
D. ^a Rosa Domínguez Díez	»	108 León	8.08	El Pladano	Cangas Narcea	Oviedo.
D. ^a Gloria Caizada Riesco	»	110 León	8.03	Langa	Huete	Cuenca.
D. ^a Dominica Lebrato y Pérez	»	113 León	7.95	Aldeanueva del Monte	Aldeanueva M.	Segovia.
D. ^a Monserrat García Díez	»	114 León	7.94	Villar Infantado	Villar Infantado	Cuenca.
D. ^a Felicidad Felipe Martínez	»	122 León	6.75	Lindes	Quirós	Oviedo.

MAESTROS

D. Alejandro Ruiz Pascual	C. 1933		Gallinero Rioja.	Manzanares Rio-ja
D. Teodoro García Pérez	C. 1933	211 L. G.	Villaflor	Logroño.
D. Amadeo Varela Gómez	Of. Maestro	798 1.* P.	Villaflor	Avila.
D. Daniel Hernández Nieto	"	707 1.* P.	Esmoriz	Lugo.
D. Marino Esteban Domínguez ..	"	1.8.9 1.* P.	Zaragoza	Zaragoza.
D. Felipe Rodríguez Láz	Op. 1941	281 L. G.	Almendralejo	Badajoz.
D. Ramón Rodríguez la Rubia ...	"	334 L. G.	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz Tenerife.
D. Hermenegildo Villalba Ortega ..	"	911 L. G.	Santa Cruz de Tenerife	Santa Cruz Tenerife.
D. Silvestre Antonio Sanz López ..	"	534 L. G.	Fuensalida	Toledo.
D. Cándido Serrano Clemente	"	943 L. G.	Yébenes	Toledo.
D. Juan Antonio Ruiz Piñero	Op. 1942	88	Lucillos	Toledo.
D. Mariano Sánchez Luque	Op. 1944	,1 Lugo	Bolvax	Cieza
D. Antonio González Rodríguez ..	"	1 Las Palmas	La Iglesia (Pre-vezos)	Murcia.
D. Miguel Cisneros Pinilla	"	4 Murcia	Castro de Rey	Lugo.
D. Ángel Mariu Monreal	"	5 Murcia	Vega de San Mateo	Las Palmas.
D. Justo Cerdad Arias	"	6 Lugo	Feli	Murcia.
D. Manuel Anastasio Moso Mateos ..	"	10 Salamanca	El Rellano	Murcia.
D. Cipriano Fernández del Campo Alonso	"	14 Salamanca	Sagarujo	Lugo.
D. Ramón Izcó Irribarri	"	15 Guipúzcoa	Peláezrodríguez	Salamanca.
D. Salvador Esteve Poveda	"	16 Alicante	Villagordo	Motrico
D. Joaquín Mota Juárez	"	16 Valencia	Beniaya	Vall de Alcalá
D. Manuel Soto López	"	17 Murcia	Borriol	Alicante.
D. Emilio González Lidalgo	"	17 Las Palmas	El Campo	Guardamar
D. Gabriel Molina Poveda	"	17 Albacete	Soo	Teguise
D. Francisco Martínez Peirona	"	20 Murcia	Casillas Martín Abajo	Higueruela
D. José Fulgencio Villanueva González	"	20 Orense	Campillo de Abajo	Fuente Alamo
D. Antonio Tomer Claramunt	"	21 Barcelona	Albrite	Albacete.
D. Eliseo Santos Rodríguez	"	22 Zamora	Barcelona	Barcelona.
D. José Valero Romero	"	23 Albacete	Barcelona	Barcelona.
D. Antonio Pérez Puyo	"	26 Murcia	La Parez	Albacete.
D. Isidoro Valentín Príncipe	"	26 Albacete	Tolle	Abanilla
D. José Molina Martín	"	27 Almería	Dehesa del Val. San José	Bogarra
D. Ramón Ramos Martínez	"	30 León	La Chana de Bo-rrenes	Níjar
D. Antonio Castillo Manrubia	"	31 Granada	Borrenes	León.
D. Baldomero Pozuelo García	"	32 Las Palmas	Fuente Blanca	Murcia.
D. Manuel Rodríguez Vargas	"	34 Málaga	Badalona	Barcelona.
D. Antonio Martínez Picazo	"	34 Albacete	Línea de la Con-cepción	Línea de la Con-cepción
			Tomelloso	Cádiz.
			Tomelloso	Ciudad Real.

NOMBRE Y APELLIDOS	Promoción	Número de la oposición y provincia	Puntuación	DESTINOS		
				Localidad	Ayuntamiento	Provincia
D. José María Teijeiro Otero	Op. 1944	35 Lugo	9,63	Sabugueiras	Riotorto	Lugo.
D. Carlos López Rabade	"	36 Lugo	9,39	Souto	Láncara	Lugo.
D. Alfonso Quintela Soilán	"	37 Lugo	9,19	Villaquinte	Carballedo	Lugo.
D. José Joaquín Macías Alonso	"	37 Salamanca...	9,05	Villar de Puerco	Villar de Puerco	Salamanca.
D. Diego López García	"	38 Murcia	10,96	Los Lazaros	Arboleas	Almería.
D. Ireneo Carlos Valentín Tornero.	"	38 Velladolid...	8,80	La Vid	La Vid	Burgos.
D. Manuel Tejedor Molinero	"	38 Zamora	8,231	Ascarza	Vitoria	Alava.
D. José Molina Gómez	"	39 Murcia	10,96	Campillo de Arriba	Fuente Álamo...	Murcia.
D. Salvador Domínguez Miranda	"	39 Málaga	7,10	Alozaina	Alozaina	Málaga.
D. Antonio García Cañavate	"	39 Albacete	6,00	Sacti	Lubrín	Almería.
D. Perfecto José Ordóñez Amigo	"	40 La Coruña..	10,66	Portocelo	Jove	Lugo.
D. Antonio Nicolás Sánchez	"	41 Murcia	10,88	Cañada de la Leña	Abanilla	Murcia.
D. José Viletez García	"	41 La Coruña.	10,66	Cabanas	Riobarba	Lugo.
D. Julio Martínez Beltrán	"	41 Almería	9,26	La Hoya	Huércal-Overa..	Almería.
D. Pascual Cigarrán Martínez	"	41 Lugo	8,80	Asneda	Riotorto	Lugo.
D. José Miguel Crespo Sogo	"	41 Zamora	8,165	Saldána	Saldaña	Palencia.
D. José Pérez Muelas Cánovas	"	42 Murcia	10,87	Puntarrón	Lorca	Murcia.
D. José Alvarez Vivas	"	42 Orense	9,70	Magdalena	Monterrey	Orense.
D. Bienvenido García Alvarez	"	42 León	9,80	Calzada de la Valdería	Castro Calvón..	León.
D. Tomás Rodríguez Felpeto	"	42 Lugo	8,76	Samarugo	Villalba	Lugo.
D. Francisco Méndez Guillén	"	43 Murcia	10,83	Aceuchal	Aceuchal	Badajoz
D. Gilberto Mejide López	"	43 Orense	9,40	Laza	Montederramo...	Orense.
D. Ricardo Mateo Alarcón	"	44 Murcia	10,77	Marnes	Marnes	Alicante.
D. Jesús Gancedo Sánchez	"	44 Salamanca..	8,70	Candín	Candín	León.
D. Manuel Yanguas Faura	"	45 Almería	9,10	Gibriley	Huércal-Overa..	Almería.
D. Francisco Martínez Viudez	"	46 Murcia	9,06	Ife-Pastuana	Mazarrón	Murcia.
D. José Pérez Rodríguez	"	46 Almería	9,05	Presillas	Níjar	Almería.
D. Miguel Moldes Castro	"	46 Lugo	8,21	Labrada	Trasparga	Lugo.
D. Ricardo Marín Fraga	"	47 La Coruña..	10,39	Argemil	Sober	Lugo.
D. Agapito Méndez Pallares	"	47 Lugo	8,06	Cerdeña	Taboada	Lugo.
D. Juan García Hernández	"	48 Murcia	10,58	Cope-Calabardina	Aguilas	Murcia.
D. César Veiga López	"	49 La Coruña..	10,20	Ambosores	Orol	Lugo.
D. Diego Mesas García	"	49 Almería	8,88	Tres Morales	Alcontar	Almería.
D. Enrique González Fernández	"	50 Almería	8,85	La Herradura	Sorbas	Orense.
D. Valeriano González Barbero	"	51 Orense	9,10	Prado	Villar de Barrio	Orense.
D. Alfonso Breto Gareta	"	51 Zaragoza	7,52	Sástago	Sástago	Zaragoza.
D. Manuel Vega Díaz	"	52 La Coruña..	10,15	San Justo	Carballeda de la Valdeorras	Orense.
D. Emilio Andrés Camacho	"	52 Almería	8,70	Félix	Espinosa de Villegonzalo	Almería.
D. Primitivo Cuadrado Cuadrado..	"	52 Salamanca..	7,09	Carcauz	Espinosa de Villegonzalo	Palencia.
D. José Ortuno Pérez	"	53 Alicante	8,81	Hospitalet	Hospitalet	Barcelona.
D. José Gázquez García	"	53 Almería	8,68	Los Marcos	Alcontar	Almería.
D. Juan Antonio Caballero Martínez	"	55 Murcia	10,33	San Carlos de la Rápita	San Carlos de la Rápita	Tarragona.
D. Moisés Fernández Lamela	"	55 La Coruña..	10,05	Balsa	Mures	Lugo.
D. Juan Alberto Ferreiro López	"	55 Lugo	7,85	Sanfiz Melroy...	Ribera de Piñón	Lugo.
D. Mariano Cedrón Noguerol	"	56 Lugo	7,45	Fondovilar	Orol	Lugo.
D. Claudio Montero Rodríguez	"	57 Lugo	7,39	Nande	Sámos	Lugo.
D. Aquilino Marcos García	"	58 León	9,30	Tablado	Mieres	Oviedo.
D. Arturo González Gagido	"	58 Orense	8,90	Frufe	Irijo	Orense.
D. Félix Guerrero García	"	58 Almería	8,36	Los Jarales	Lubrín	Almería.
D. Segundo Barreiro Monteagudo.	"	59 Pontevedra..	7,46	Santa Cristina..	Carballido	Lugo.
D. Guillermo Calero Glover	"	60 Murcia	10,69	Cope-Garobillo..	Aguilas	Murcia.
D. Ricardo Salinas Carballas	"	60 Orense	8,70	Souto	Muiños	Orense.
D. Juan López del Pozo	"	60 Almería	8,30	Fuente de Cantos	Fuente de Cantos	Badajoz.
D. Antonio Gutiérrez Gámiz	"	60 Granada	7,69	Hoya del Salobral	Noalejo	Jaén.
D. José M. Martín Vicente	"	61 Salamanca..	7,23	Talavera de la Reina	Talavera de la Reina	Toledo.
D. Leonardo Abelairas Portomeñe.	"	62 Lugo	6,99	Riveirilla	Carballido	Lugo.
D. Antonio Simón Villaigordo	"	63 Murcia	9,93	Majada	Mazarrón	Murcia.
D. Juan Higinio Fernández del Campo Sánchez	"	63 Salamanca..	7,16	Pueblanueva	Pueblanueva	Toledo.
D. Faustino Fernández y Fernández	"	63 Lugo	6,94	Opíñelro	Meira	Lugo.
D. Luis Fernández Robledo	"	64 Lugo	6,94	Monasterio	Navia de Suarna	Lugo.

NOMBRE Y APELLIDOS	Promoción	Número de la oposición y provincia	Puntuación	DESTINOS		
				Localidad	Ayuntamiento	Provincia
D. Francisco Serrano López	Op. 1944	65 Granada	6,84	Moralejos	Turre	Almería.
D. Antonio Medina Ruiz	"	66 Murcia	9,73	Herbeset	Morella	Castellón.
D. Enrique Domingo Cárcel	"	66 Valencia	9,35	Sallent	Sallent	Barcelona.
D. Fernando Martín Carmona	"	66 Almería	7,98	Carboneras	Acontar	Almería.
D. Arturo Arévalo Medina	"	67 Murcia	9,71	Blanes	Blanes	Girona.
I. Diego Galera Vázquez	"	67 Almería	7,81	Loberos	Sorbas	Almería.
D. Benigno Fagilde Grandio	"	67 Lugo	6,76	Silvela	Friol	Lugo.
D. Paulino Romo Andrés	"	68 Murcia	9,66	Puntas de Calnegre	Lorca	Murcia.
D. Juan Antonio Díaz López	"	68 Almería	7,80	Los Navarretes	Aíbox	Almería.
D. Antonio Pérez Ronda	"	69 Murcia	9,63	Montbrio de la Marca	Montbrio de la Marca	Tarragona
D. Miguel Rodríguez Cabo	"	69 La Coruña	9,51	Sambraijo	Carballedo	Lugo.
D. Antonio Ramallo Rodríguez	"	70 Pontevedra	6,87	Pereira	Bande	Orense.
D. Hermánio Rodríguez Fernández	"	70 Lugo	6,70	Fonte de Vila	Valle de Oro	Lugo.
D. José Montserrat Muelas	"	71 Murcia	9,57	Casas del Puerto	Moratalla	Murcia.
D. Ramón Arines Escárz	"	71 Orense	8,30	Edroso	Viana	Orense.
D. Rafael Salinas Carrasco	"	71 Almería	7,60	Las Casillas	Serón	Almería.
O. Víctor Souto Castro	"	71 Lugo	6,69	Vigo	Pol	Lugo.
D. José Flores Casado	"	71 Salamanca	6,38	Villanueva Río Ubierna	Villanueva Río Ubierna	Burgos.
D. Antonio Torres Casal	"	72 Lugo	6,48	Mosende	Riobarba	Lugo.
D. Alfonso Aráquez Guirado	"	73 Almería	7,50	Reül Alto	Laroya	Almería.
D. Ovidio Álvarez Gómez	"	73 Lugo	6,17	Villarmean	Fonsagrada	Lugo.
D. Ignacio Ortuno Ortuno	"	74 Murcia	9,54	Yuncles	Toérán	Toledo.
D. Francisco Rodríguez Giribet	"	74 La Coruña	9,41	Toérán	Láncara	Lugo.
D. Darío González Novoa	"	74 Orense	8,20	Brásenos	Sobe	Lugo.
D. Jesús Peinado Martínez	"	74 Almería	7,46	La Perulera	Huércal-Overa	Almería.
D. Angel Arines Escárz	"	74 Pontevedra	6,69	Quintela de Edroso	Viana	Orense.
D. José María Fernández Novoa	"	76 Orense	8,10	Soulecin	Barco	Orense.
D. Enrique Martínez Pérez	"	77 Murcia	9,40	Otos	Moratalla	Murcia.
D. José Luis Melijide Rodríguez	"	77 La Coruña	9,39	Chelo	Samos	Lugo.
D. Modesto Fernández Quintas	"	77 Orense	8,10	Nigüemío	Rairiz de Veiga	Orense.
D. Luis Páredes Rey	"	77 Pontevedra	6,66	Calvalíño	Macada	Orense.
D. José Otero Castaño	"	78 La Coruña	9,39	Ferreirás	Fonsagrada	Lugo.
D. Bartolomé Hernández Nicolás	"	78 Murcia	9,38	Costanzana	Costanzana	Avila.
D. Ovidio García Blanco	"	78 León	8,40	Armiello	Mieres	Oviedo.
D. Amadeo Movilla Novoa	"	80 Orense	7,90	Alberguería	Laza	Orense.
D. Luis S. Ro Fernández	"	80 Pontevedra	6,60	Tromeda	Castro Caldelas	Orense.
D. Antonio Fernández Prieto	"	81 Orense	7,80	Somoza	Puebla de Trives	Orense.
D. Joaquín Camba Fernández	"	84 Orense	7,80	Ricobanca	Beáriz	Orense.
D. Abel González Méndez	"	84 Pontevedra	6,48	Cousu	Avión	Orense.
D. Pedro Bermejo Yepes	"	86 Murcia	9,07	La Morera	La Morera	Badajoz
D. Joaquín Ortigueira Núñez	"	87 La Coruña	9,14	Montecuberto	Castroviejo	Lugo.
D. Manuel Travieso Díez	"	87 León	8,10	Los Montes de la Ermita	Ygüeña	León.
D. Arturo Crespo Cordero	"	87 Orense	7,70	Pereira	Entrime	Orense.
D. José Benito Seoane Salgado	"	88 La Coruña	9,11	Souto	Lobera	Orense.
D. Manuel Fernández Iglesias	"	89 Orense	7,70	Paradas Ventosa	Muiños	Orense.
D. Pedro Linares Lorenzo	"	90 La Coruña	9,09	Fornelos de F.	Viana	Orense.
D. Antonio Molina Palazón	"	90 Murcia	8,93	Vejer de la Frontera	Vejer de la Frontera	Cádiz.
D. José Cundins Espasandín	"	91 La Coruña	9,06	Linares	Puebla del Brío	Lugo.
D. Emilio Somano Martínez	"	91 Murcia	8,92	Hospitalet	Hospitalet	Barcelona.
D. Santiago Moure Vázquez	"	91 Orense	7,60	Rebordondo	Cualedro	Orense.
D. Tomás Terrón Mendána	"	94 León	7,60	Castañeiras	Balboa	León.
D. Manuel Mondelo Casanova	"	94 Orense	7,30	Castro y Villarino	Barco	Orense.
D. Elías Radio Portela	"	95 Pontevedra	6,22	Monterredondo	Padrenda	Orense.
D. Miguel Pérez Alarcos	"	97 Orense	7,20	Paradiña	Paradiña	Orense.
D. Luis Digón Suárez	"	98 León	7,50	Cazanés	Villaviciosa	Oviedo.
D. Jose Rodríguez González	"	98 Orense	7,00	Pugedo	Lovios	Orense.
D. Severino Panchón Hidalgo	"	99 León	7,50	Quintanaentello	Valle Valdebezana	Burgos.
D. Félix Lede Oubiña	"	99 Pontevedra	6,14	Taboaza	Avión	Orense.
D. Manuel Rey García	"	100 La Coruña	8,96	Vilar	Avión	Orense.
D. Pedro José Cascales Valiente	"	100 Murcia	8,38	Cañada Morote	McLénicos	Albacete.
D. Manuel Batanero Almazán	"	101 Madrid	9,78	Tortoles de Esgueva	Tortoles de Esgueva	Burgos.
D. José Franco Manzano	"	102 Murcia	8,18	Porzuna	Porzuna	Ciudad Real.
D. José López Vázquez	"	103 Orense	6,00	Villar	Calvos de Rancón	Orense.

NOMBRE Y APELLIDOS	Promoción	Número de la oposición y provincia	Puntuación	DESTINOS		
				Localidad	Ayuntamiento	Provincia
D. Jesús Calvero Rozas	Op. 1944	104 La Coruña	8,90	Santa María	Samos	Lugo.
D. Manuel Rodríguez Freire	"	108 La Coruña	8,82	Ribeira	Villaiba	Lugo.
D. Manuel Árcelo Bastida	"	108 Murcia	7,88	Cetina	Cetina	Zaragoza.
D. Felipe Sánchez Castro	"	109 León	7,26	Fuente de Maestre	Fuente de Maestre	
D. Cesáreo de la Torre Santos	"	110 La Coruña	8,79	Anguieiros	Quiroga	Badajoz
D. Antonio Buceta de la Torre	"	117 La Coruña	8,60	Graña	Abadín	Lugo.
D. Leovigildo Hidalgo Castellanos	"	119 León	7,00	Argumoso	Luarca	Óviedo.
D. Enrique Villaverde Fernández	"	128 La Coruña	8,25	Barja	Jove	Lugo.
D. Mateo Murias Rodríguez	"	131 Oviedo	7,00	Vidural-Treve	Boal	Óviedo.
D. Román Paz Paz	"	142 La Coruña	7,76	Baos	Fonsagrada	Lugo.
D. José Gil Castañeros	"	143 La Coruña	7,70	Santa Eufemia	Lobera	Orense.
D. Ramón López Rúa	"	144 La Coruña	7,78	Lejo	Neira de Jusá	Lugo.
D. Manuel Lucas Álvarez	"	1 Lugo	18,00	Soutipedre	Manzaneda	Orense.
D. Manuel Rodríguez Rubio	"	1 León	17,80	Sean	Quiroga	Lugo.
D. Valeriano Barrios de Pedro	"	1 Valladolid	17,36	Marcilla	Marcilla	Palencia.
D. Martín Fornes Mestre	"	1 Barcelona	17,00	Castelldefels	Castelldefels	Barcelona.
D. Constantino Martínez Castro	"	1 Orense	16,40	Vila	Carballeda	Orense.
D. José Cejas Montero	"	1 Córdoba	16,30	Valverde de Llerena	Valverde de Llerena	Badajoz
D. Gregorio Martínez Onecha	"	1 Santander	15,99	Santa María Cayón	Santa María Cayón	Santander.
D. Luis Rodríguez Ladrero	"	1 Burgos	15,81	Barrio Díaz Ruiz	Solduengo	Burgos.
D. Agustín Pérez Alonso	"	1 Pontevedra	15,02	Paradea	Castrocaldelas	Orense.
D. José Luis Puelles Díaz de Gue-refiu	"	1 Alava	13,39	Areta	Llodio	Alava.
D. Florentino Sánchez Felipe	"	1 Toledo	13,37	Herrera del Duque	Herrera del Duque	Badajoz
D. Reyes Narro Martínez	"	2 Huelva	17,70	El Cerro de Andévalo	El Cerro de Andévalo	Huelva.
D. Fernando Cabrera García	"	2 León	17,15	Espinosa del Cerrato	Espinosa del Cerrato	Patencia.
D. José María Ministerial Masía	"	2 Gerona	16,75	Gerona	Gerona	Gerona.
D. Jesús Machín Jáuregui	"	2 Madrid	15,61	Inogés	Inogés	Zamora.
D. Ernesto Díz García	"	2 Orense	15,58	Noas	Ginzo	Orense.
D. Cayetano García Esteban	"	2 Palencia	15,55	Hérmedes de Cerrato	Hérmedes de Cerrato	Patencia.
D. José Fernández López	"	2 Almería	15,41	Límaria	Arboleas	Almería.
D. Avelino Fernández Fernández	"	2 Lugo	15,03	Montouto	Consagrada	Lugo.
D. Fugencio Manzano Sánchez	"	2 Murcia	14,50	Villa-ba de los Barros	Villa-ba de los Barros	Badajoz
D. Rafael Jiménez Llerena	"	2 Badajoz	14,23	Valle de Santa Ana	Valle de Santa Ana	Badajoz
D. César Martínez Rodríguez	"	2 Guadalajara	14,07	Clares	Clares	Guadalajara.
D. Eusebio García Saiz	"	2 Burgos	13,74	La Quintana de Rueda	Merindad C. Vieja	
D. Miguel García Romero	"	2 Cuenca	13,18	Villadecimilena	Villadecimilena	Burgos.
D. Celestino González Barrio	"	2 Alava	12,99	Adana	San Millán	Cuauca.
D. Rafael García Villarreal	"	2 Toledo	12,65	Villaminaya	Villaminaya	Alava.
D. Benito Fernández Ortúñoz	"	2 Albacete	12,00	Montemolin	Montemolin	Toledo.
D. Mariano Santa María Castro	"	3 León	17,05	Villar de Silva	Rubiana	Bacajoz.
D. José Viadir Moliné	"	3 Gerona	16,63	Palamós	Palamós	Gerona.
D. Eduardo Martínez Moreno	"	3 Huelva	16,20	Usagre	Usagre	Badajoz.
D. Jacinto Fernández Vidal	"	3 Orense	15,86	Lesma Campo	Fonsagrada	Lugo.
D. José Ramón Satisq Fontao	"	3 Lugo	14,97	Aldosende	Paradelo	Lugo.
D. Faustino Ramos Díez	"	3 Murcia	14,50	Melgar de Yuso	Melgar de Yuso	Patencia.
D. Anastasio Cabeza Castrillo	"	3 Palencia	14,10	Osornillo	Osornillo	Patencia.
D. Antonio Pérez Rodríguez	"	3 Alavante	13,75	Rocafort y Vilamaría	Rocafort	Barcelona.
D. Rafael Margalef Muria	"	3 Tarragona	13,41	Les Irlas	Riudecols	Tarragona.
D. Manuel Olías Frigolet	"	3 Sevilla	13,25	El Gramado	El Gramado	Huelva.
D. Juan Campos Fuentes	"	3 Badajoz	13,09	Segura de León	Segura de León	Bacajoz.
D. José Santos Reiriz	"	3 Alava	12,94	Ormijana	Ribera Alta	Alava.
D. Marcial Millán Martínez	"	3 Cuenca	12,85	Villarejo Fuentes	Villarejo Fuentes	Cuenca.
D. José Padullés Oliva	"	3 Lérida	12,59	Santa Fe	Oluja	Lérida.

(Continuar.)

**MINISTERIO
DE OBRAS PÚBLICAS**

Dirección General de Caminos

(Conservación y Reparación)

Adjudicando definitivamente la subasta de las obras que se mencionan a los señores que se citan.

Visto el resultado obtenido en la subasta de las obras de riego de emulsión asfáltica kilómetros 13,270 al 15, 23,916 a 24,500, 48 a 50 y 63 a 66,972 del C. N. de Gijón a Sevilla (Sec. de Salamanca a Cáceres); kilómetros 26 a 32 y 35 a 37,166, 40 a 42, 76 a 79,345, 82 a 85,300, 90 a 92,171 y 96,747 a 98,929 del C. N. de Burgos a Portugal por Salamanca; kilómetros 95,855 al 96,855 del C. C. de Béjar a Ciudad Rodrigo; kilómetros 40,768 al 48 y 58,500 a 60,160 del C. C. de Salamanca a Portugal por Vitigudino, y kilómetros 5 al 8 y 17,875 al 21,500 del C. L. de Salamanca a Fermoselle (Salamanca),

Esta Dirección General ha tenido a bien adjudicar definitivamente el servicio al mejor postor, Asfaltos y Construcciones «Elsan», S. A., de Madrid, que se compromete a ejecutarlo con sujeción al proyecto y en los plazos designados en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata, por la cantidad de 828.850,00 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 943.195,67 pesetas, teniendo el adjudicatario que otorgar la correspondiente escritura de contrata ante el Notario que designe el Decano del Colegio Notarial de Madrid, dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de la presente resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de febrero de 1946.—El Director general, I. S. del Río.

Sres. Ordenador Central de Pagos, Jefe de la Sección de Contabilidad, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Salamanca y adjudicatario, Asfaltos y Construcciones Elsan, S. A., de Madrid.

Visto el resultado obtenido en la subasta de las obras de bacheo y riego de emulsión asfáltica kilómetros 150 a 157,400, 159,400 al 182, 195 a 196 y 198 a 205 del C. N. de Madrid a La Coruña; riego con emulsión asfáltica kilómetros 1 al 11 del C. N. de Tordesillas a Zamora; kilómetros 40 a 44 del C. N. de Castrogonzalo a Palencia, y kilómetros 5 y 16 al 19 del C. C. de Medina de Rioseco a Toro, provincia de Valladolid,

Esta Dirección General ha tenido a bien adjudicar definitivamente el servicio al mejor postor, don Francisco Rodríguez Gómez, vecino de Valladolid, que se compromete a ejecutarlo, con sujeción al proyecto y en los plazos designados en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata, por la cantidad de 1.397.000 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 1.449.741,31 pe-

setas, teniendo el adjudicatario que otorgar la correspondiente escritura de contrata ante el Notario que designe el Decano del Colegio Notarial de Madrid, dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de la presente resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de febrero de 1946.—El Director general, I. S. del Río.

Sres. Ordenador Central de Pagos, Jefe de la Sección de Contabilidad, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Valladolid y adjudicatario, don Francisco Rodríguez Gómez, vecino de Valladolid.

Visto el resultado obtenido en la subasta de las obras de riego con betún asfáltico de los kilómetros 489,334 al 496 del C. N. de Córdoba a Tarragona por Cuenca; de los kilómetros 301,500 al 309 del C. N. de Cádiz y Gibraltar a Barcelona; Sección Valencia a Molins de Rey, y kilómetros 153,700 al 163,700 del C. L. de Valencia a Molins de Rey, provincia de Tarragona,

Esta Dirección General ha tenido a bien adjudicar definitivamente el servicio al mejor postor, Ingeniería y Construcciones, S. A., Sala Amat, que se compromete a ejecutarlo con sujeción al proyecto y en los plazos designados en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata, por la cantidad de 424.000,00 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 523.607,74 pesetas, teniendo el adjudicatario que otorgar la correspondiente escritura de contrata ante el Notario que designe el Decano del Colegio Notarial de Madrid, dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de la presente resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de febrero de 1946.—El Director general, I. S. del Río.

Sres. Ordenador Central de Pagos, Jefe de la Sección de Contabilidad, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Tarragona y adjudicatario, Ingeniería y Construcciones, S. A., Sala Amat.

Visto el resultado obtenido en la subasta de las obras de segundo riego de betún asfáltico de los kilómetros 0 al 12,622 del C. C. de Gerona a Olot; de los kilómetros 36,445 al 43 y 47 al 50 del C. C. de Santa Coloma de Farnés a San Juan de las Abadesas; riego con betún asfáltico de los kilómetros 0 al 9,600 del C. L. de la de Hostalrich a los Baños de San Hilario a la Batllòvia; bacheo con emulsión asfáltica de los kilómetros 0 al 11,500 del C. C. de Figueras a Corsá (La Bisbal) a Por Bou, por Figueras, y de los kilómetros 1,500 al 20 del C. C. de Gerona a San Felíu de Guisols, provincia de Gerona,

Esta Dirección General ha tenido a bien adjudicar definitivamente el servicio al mejor postor, «Termal», Empresa Constructora, S. A. que se compromete a ejecutarlo con sujeción al proyecto y en los plazos designados en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata, por la cantidad de 809.700,00 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 902.004,82 pesetas, teniendo el adjudicatario que otorgar la correspondiente escritura de contrata ante el Notario que designe el Decano del Colegio Notarial de Madrid, dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de la presente resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de febrero de 1946.—El Director general, I. S. del Río.

Sres. Ordenador Central de Pagos, Jefe de la Sección de Contabilidad, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Gerona y adjudicatario, «Termal», Empresa Constructora, Sociedad Anónima.

Visto el resultado obtenido en la subasta de las obras de riego asfáltico de los kilómetros 0 al final del C. L. de Matillas a Mandayona, doble riego de betún kilómetros 129 al 111,824 y riego de betún kilómetros 121,132 al 123,307 del C. N. de Albacete a Guadalajara, provincia de Guadalajara,

Esta Dirección General ha tenido a bien adjudicar definitivamente el servicio al mejor postor, don Jesús Romero Vázquez, vecino de Zaragoza, que se compromete a ejecutarlo, con sujeción al proyecto y en los plazos designados en el pliego de condiciones particulares y económicas de esta contrata, por la cantidad de 293.526 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 314.820,72 pesetas, teniendo el adjudicatario que otorgar la correspondiente escritura de contrata, ante el Notario que designe el Decano del Colegio Notarial de Madrid, dentro del plazo de un mes, a contar de la fecha de la publicación en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de la presente resolución.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de febrero de 1946.—El Director general, I. S. del Río.

Sres. Ordenador Central de Pagos, Jefe de la Sección de Contabilidad, Ingeniero Jefe de Obras Públicas de la provincia de Guadalajara y adjudicatario, don Jesús Romero Vázquez, vecino de Zaragoza.